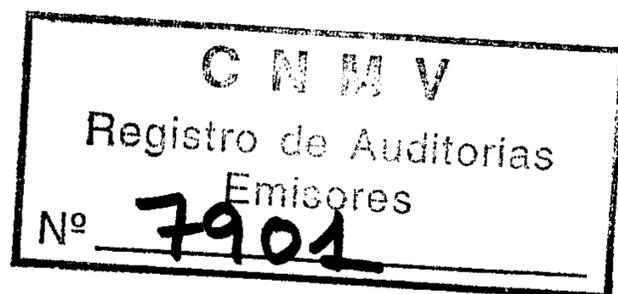
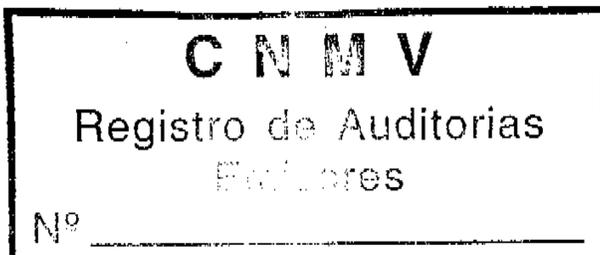


**Aguas de Valencia, S.A.  
y Sociedades que integran  
el Grupo Aguas de Valencia**

**Informe de Auditoría Independiente**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
Consolidados correspondientes al Ejercicio  
2002**





**Deloitte  
& Touche**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas  
de Aguas de Valencia, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de AGUAS DE VALENCIA, S.A. Y SOCIEDADES que integran el GRUPO AGUAS DE VALENCIA, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002. Con fecha 24 de abril de 2002 emitimos nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En el ejercicio 2002 se ha producido la liquidación del contrato de concesión del abastecimiento de agua a la ciudad de Valencia. Asimismo, y de acuerdo con las condiciones estipuladas en el concurso que fue adjudicado a la Sociedad dominante, en el ejercicio 2002 se ha constituido la nueva empresa mixta que gestionará el servicio en la nueva concesión, en la que participa la Sociedad dominante. La información relativa a la liquidación del anterior contrato, así como las características y situación de la nueva concesión se detallan en la Nota 1 de la memoria consolidada adjunta.
4. Según se indica en la Nota 16 de la memoria consolidada, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha incoado un expediente sancionador a determinados directivos, que fueron despedidos en el ejercicio 2002, y a la propia Sociedad dominante, por la consideración de falta muy grave. Si bien los Administradores de la Sociedad dominante estiman que dicho expediente en lo relativo a la misma se resolverá favorablemente, a la fecha de emisión de este informe no nos es posible determinar los efectos de diferente naturaleza que pudieran derivarse de esta situación.
5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes que pudieran considerarse necesarios si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el párrafo 4 anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Aguas de Valencia, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Aguas de Valencia al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

6. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2002 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Miguel Monferrer

30 de mayo de 2003

# AGUAS DE VALENCIA, S.A. Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO AGUAS DE VALENCIA

## BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001 (Miles de Euros)

	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	PASIVO	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001
<b>ACTIVO</b>					
<b>INMOVILIZADO:</b>			<b>FONDOS PROPIOS (Nota 11):</b>		
Gastos de establecimiento (Nota 5)	2.098	2.799	Capital suscrito	5.907	5.907
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 6)	76.587	7.462	Prima de emisión	10.314	10.314
Coste	80.893	9.899	Reserva de actualización	16.055	16.055
Amortizaciones	(4.306)	(2.437)	Otras reservas de la Sociedad dominante	25.504	25.404
<b>Inmovilizaciones materiales (Nota 7)</b>	<b>52.682</b>	<b>68.948</b>	Reservas no distribuibles	1.683	1.640
Terrenos y construcciones	18.877	13.338	Reservas distribuibles	23.821	23.764
Instalaciones técnicas y maquinaria	7.162	16.115	Reservas en Sociedades consolidadas	14.196	11.391
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	16.887	19.444	Diferencias de conversión	(33)	(1)
Anticipos e inmovilizaciones en curso	4.409	4.935	Beneficio atribuible a la Sociedad dominante	29.275	5.849
Otro inmovilizado	37.482	79.608	Beneficios consolidados	29.116	5.776
Amortizaciones	(32.135)	(64.492)	Pérdidas y ganancias atribuidos a socios externos	159	73
<b>Inmovilizaciones financieras (Nota 8)</b>	<b>9.590</b>	<b>10.266</b>	Total fondos propios	<b>101.218</b>	<b>74.919</b>
Participaciones puestas en equivalencia	3.755	4.049			
Otras inversiones financieras permanentes	638	1.023	<b>SOCIOS EXTERNOS (Nota 12)</b>	<b>10.473</b>	<b>171</b>
Créditos a largo plazo	2.703	2.724			
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	1.623	1.454	<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>1.996</b>	<b>702</b>
Administraciones Públicas (Nota 15)	871	1.016			
Total inmovilizado	<b>140.957</b>	<b>89.475</b>	<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 13):</b>	<b>1.219</b>	<b>1.544</b>
<b>FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN (Nota 9)</b>	<b>7.656</b>	<b>8.039</b>	Provisión para pensiones y obligaciones similares	5.993	2.589
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 10)</b>	<b>23.912</b>	<b>25.075</b>	Otras provisiones	8.079	20.622
			Fondo de reversión	15.291	24.755
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>			Total provisiones para riesgos y gastos		
Existencias (Nota 3-c)	4.928	2.625	<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO (Nota 14):</b>		
Deudores	50.901	31.480	Deudas con entidades de crédito	38.918	27.844
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 3-c)	19.998	17.032	Otros acreedores	9.499	2.417
Empresas puestas en equivalencia	1.468	245	Total acreedores a largo plazo	48.417	30.261
Deudores varios	12.929	13.463			
Personal	-	32	<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO:</b>		
Administraciones Públicas (Nota 15)	19.861	3.688	Deudas con entidades de crédito (Nota 14)	21.817	440
Provisiones (Nota 16)	(3.355)	(2.980)	Acreedores comerciales	27.156	30.685
Inversiones financieras temporales (Nota 8)	2.053	17.334	Otras deudas no comerciales (Nota 3-c)	18.231	17.804
Tesorería	14.169	5.681	Total acreedores a corto plazo	67.204	48.929
Ajustes por periodificación	23	28	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>244.599</b>	<b>179.737</b>
Total activo circulante	<b>72.074</b>	<b>57.148</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>244.599</b>	<b>179.737</b>			



Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria consolidada forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2002.

# AGUAS DE VALENCIA, S.A. Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO AGUAS DE VALENCIA

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS

### CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	HABER	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001
<b>DEBE</b>					
<b>GASTOS:</b>			<b>INGRESOS:</b>		
Aprovisionamientos (Nota 16)	25.444	26.371	Importe neto de la cifra de negocios (Nota 16)	50.977	48.207
Gastos de personal (Nota 16)	32.641	26.236	Venta de agua	36.433	31.696
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	8.015	6.190	Trabajos y servicios	1.313	1.314
Variaciones de las provisiones de tráfico (Nota 16)	375	395	Venta de contadores y materiales	871	887
Otros gastos de explotación:			Aumento de existencias	8.456	7.364
Servicios exteriores (Nota 16)	23.598	21.685	Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	1.984	1.738
Servicios exteriores (Nota 16)	1.019	980	Otros ingresos de explotación		
Tributos	508	510			
Dotación al fondo de reversión (Nota 13)	8.434	8.839	Pérdidas de explotación		
Beneficios de explotación					
Gastos financieros	2.070	1.570	Otros intereses e ingresos asimilados	482	814
Pérdidas de inversiones financieras	516	268	Ingresos por participaciones en capital	8	17
Diferencias negativas de cambio	46	11	Diferencias positivas de cambio	30	17
Resultados financieros positivos			Resultados financieros negativos	2.112	1.001
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia (Nota 8)	5	-	Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia (Nota 8)	13	384
Amortización de fondo de comercio de consolidación (Nota 9)	445	218			
Beneficios de las actividades ordinarias	5.885	8.004	Pérdidas de las actividades ordinarias		
Pérdidas procedentes del inmovilizado	29	65	Beneficios procedentes del inmovilizado (Nota 16)	36.031	1.331
Otros gastos extraordinarios (Nota 16)	7.344	729	Otros ingresos extraordinarios (Nota 16)	2.557	215
Resultados extraordinarios positivos	31.215	752	Resultados extraordinarios negativos		
Beneficios consolidados antes de impuestos	37.100	8.756	Pérdidas consolidadas antes de impuestos		
Impuesto sobre beneficios (Nota 15)	7.984	2.980	Resultado consolidado del ejercicio (Pérdida)		
Resultado consolidado del ejercicio (Beneficio)	29.116	5.776	Resultado atribuido a socios externos (Pérdida)	159	73
Resultado atribuido a socios externos (Beneficio)			Resultado del ejercicio atribuido a la		
Resultado del ejercicio atribuido a la			Sociedad dominante (Pérdida)		
Sociedad dominante (Beneficio)	29.275	5.849			

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria consolidada forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002.



AGUAS DE VALENCIA, S.A.

## **Aguas de Valencia, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Aguas de Valencia**

Memoria  
Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado  
el 31 de Diciembre de 2002

### **1. Actividad de las Sociedades**

La Sociedad dominante, Aguas de Valencia, S.A., fue constituida en 1890 bajo la denominación social de Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, S.A., habiéndose modificado dicha denominación a la actual en junio de 1988. Esta Sociedad tiene por objeto la gestión y explotación, bajo cualesquiera de las formas jurídicas que pudieran existir, de los servicios de:

- Abastecimiento de agua potable a poblaciones.
- Saneamiento, evacuación y depuración de aguas residuales.
- Suministro de agua para usos agrícolas.
- Realización, mantenimiento y conservación de obras y construcciones para el cumplimiento de su objeto social, incluso por cuenta de terceros, sean estas entidades públicas, privadas o particulares.
- Realización del servicio de Inspección Técnica de Vehículos.

Su actividad principal es la explotación de servicios de abastecimiento de agua potable a poblaciones, siendo el más significativo el prestado a la ciudad de Valencia. Al 31 de diciembre de 2002 las sociedades del Grupo eran titulares, o participaban, en unos 375 contratos de concesiones administrativas, o de otro tipo, que incluyen servicios como abastecimiento de agua, saneamiento, recogida de residuos sólidos, limpieza viaria, etc. De dichos contratos, no existe ninguno cuyo vencimiento sea en los próximos dos años y cuya incidencia sea significativa en relación con las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Para la revisión de sus tarifas, las sociedades del Grupo presentan en cada ejercicio un estudio económico que contempla los gastos habidos en el año anterior y una proyección de estos para el siguiente. Según la previsión del volumen de agua a facturar, las sociedades del Grupo proponen la correspondiente tarifa y, posteriormente, los correspondientes ayuntamientos, en pleno, adoptan el acuerdo de resolución del importe de ésta, que es sometido a la aprobación de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio (Conselleria d'Ocupació, Industria, i Comerç de la Generalitat Valenciana).

#### **Contrato de concesión con el Excmo. Ayuntamiento de Valencia**

En fecha 7 de julio de 1904 y con la posterior actualización de 6 de junio de 1967, el Excmo. Ayuntamiento de Valencia otorgó a la Sociedad la concesión del abastecimiento de agua potable en su término municipal hasta el 20 de marzo del año 2002.

El Excmo. Ayuntamiento de Valencia en Pleno, en sesión celebrada el 30 de noviembre de 2001, adjudicó a la sociedad dominante el concurso público destinado a designar el socio privado para participar en la nueva empresa mixta que gestiona el servicio de abastecimiento de agua en la ciudad de Valencia desde la finalización de la anterior concesión.

El 15 de marzo de 2002 fue constituida la sociedad Empresa Mixta Valenciana de Aguas, S.A., para gestionar el servicio de abastecimiento de agua en la ciudad de Valencia. En dicha sociedad el Excmo.

h

Ayuntamiento de Valencia participa en un 20% y Aguas de Valencia, S.A. en un 80%. La duración de la nueva concesión es de 50 años.

La liquidación del anterior contrato de concesión ha tenido, de entre las más significativas, las siguientes implicaciones para el Grupo Aguas de Valencia:

- La reversión a favor del Excmo. Ayuntamiento de Valencia de aquellos elementos del inmovilizado material afectos al abastecimiento de la ciudad y la transmisión de otros activos y derechos, siendo el importe total percibido por el grupo por dichos conceptos de 54.159 miles de euros, sin considerar impuestos indirectos. Dicho importe, una vez considerados los fondos de reversión y otras provisiones dotadas por Aguas de Valencia, S. A., así como los gastos y la cancelación de activos relacionados con el proceso de liquidación, ha generado unos beneficios extraordinarios en el ejercicio 2002 por importe de 36.765 miles de euros antes de impuestos (véanse Notas 7 y 16). El resumen de los activos y provisiones dados de baja como consecuencia de la liquidación de la concesión anterior se muestra a continuación:

	Miles de euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Gastos de establecimiento (Nota 5)	2.256	-	2.256
Inmovilizado inmaterial (Nota 6)	4	(4)	-
Inmovilizado material (Nota 7)	63.872	(34.485)	29.387
<b>Total inmovilizado</b>	<b>66.132</b>	<b>(34.489)</b>	<b>31.643</b>
Fondo de Reversión (Nota 13)			(13.401)
Otras provisiones (Nota 13)			(848)
<b>Valor neto contable de los activos y derechos</b>			<b>17.394</b>
<b>Importe recibido en la liquidación</b>			<b>54.159</b>
<b>Beneficio extraordinario de la liquidación (antes de impuestos)</b>			<b>36.765</b>

El beneficio obtenido en la liquidación de la anterior concesión se ha registrado con abono a las cuentas de "Beneficios procedentes del inmovilizado material", por importe de 34.862 miles de euros, y "Beneficios de ejercicios anteriores", por importe de 1.903 miles de euros (véase Nota 16).

- El traspaso a la nueva sociedad gestora, Empresa Mixta Valenciana de Aguas, S.A., del personal de Aguas de Valencia, S.A. afecto al servicio de abastecimiento de agua a la ciudad de Valencia, incluyendo sus derechos y obligaciones (315 empleados).
- La subrogación, por parte de Empresa Mixta Valenciana de Aguas, S.A., en los préstamos obtenidos por Aguas de Valencia, S.A. para la financiación de la exteriorización del déficit tarifario existente por compromisos de pensiones del personal afecto al servicio (véanse Notas 4-j, 10 y 14).
- El traspaso a Empresa Mixta Valenciana de Aguas, S.A. del gasto a distribuir en varios ejercicios contabilizado como contrapartida patrimonial de dichos préstamos (véase Nota 10) ya que, en su momento, el Excmo. Ayuntamiento de Valencia adquirió el compromiso de cubrir anualmente con las tarifas del agua las dotaciones para atender los pagos derivados de dichos préstamos.
- Una adición en el inmovilizado inmaterial, por importe de 64.659 miles de euros (véase Nota 6), en concepto de derechos de uso de los bienes e instalaciones afectos al servicio cedidos por el Ayuntamiento de Valencia. Dicho importe, neto de la deuda que por importe de 54.159 miles de euros mantenía el Ayuntamiento de Valencia con el anterior concesionario, Aguas de Valencia, S.A., con motivo de la liquidación de la anterior concesión, conforma la aportación no dineraria que el Ayuntamiento de Valencia ha realizado a la nueva sociedad gestora, Empresa Mixta Valenciana de Aguas, S.A. (véase Nota 11).

Las principales condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, o en la plica presentada, del concurso adjudicado a la sociedad dominante son las siguientes:

- La duración de la Empresa Mixta que gestiona el abastecimiento es de 50 años.
- El Plan de inversiones a llevar a cabo por Empresa Mixta Valenciana de Aguas, S.A. en los primeros diez años de unos 96 millones de euros, previéndose para su financiación una tarifa especial.
- Una retribución para el socio privado, aparte de los beneficios que le corresponda en virtud de su participación en Empresa Mixta Valenciana de Aguas, S.A., del 5% de sus ingresos.
- El socio privado aportará a Empresa Mixta Valenciana de Aguas, S.A. financiación en condiciones preferenciales hasta 6 millones de euros para evitar su endeudamiento excesivo con terceros.

A excepción del resultado extraordinario obtenido en la liquidación de la anterior concesión del servicio de abastecimiento de agua en la ciudad de Valencia, la finalización de la misma no ha tenido un efecto significativo en los resultados del ejercicio 2002 del grupo Aguas de Valencia como consecuencia de la posterior adjudicación del concurso público convocado a la sociedad dominante.

Con fecha 20 de noviembre de 2002, el Ayuntamiento de Torrente ha interpuesto Recurso Contencioso Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, contra el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Valencia de fecha 27 de julio de 2001 por el que se aprobó la Memoria y el Reglamento de Abastecimiento de agua del concurso de selección del socio privado para la constitución de la empresa mixta, al considerar que sus derechos o intereses legítimos pueden quedar afectados en dicho procedimiento. Los Administradores de la Sociedad dominante no esperan que de este recurso se derive efecto alguno para el Grupo.

#### **Aportación de rama de actividad**

Con fecha 26 de junio de 2002, la sociedad dominante realizó una aportación no dineraria de rama de actividad consistente en los bienes, derechos y obligaciones que integraban su participación del 50% en la Unión Temporal de Empresas "General de Servicios ITV, S.A., Aragonesa de Servicios ITV, S.A. y Aguas de Valencia, S.A., UTE, Ley 18/1982 de 26 de mayo" como contravalor de la ampliación de capital realizada por su sociedad participada en un 50% "Valenciana de Servicios ITV, S.A."

Los partícipes de la UTE y los socios de la sociedad que ha realizado la ampliación de capital son los mismos y en la misma proporción, suscribiéndose y desembolsándose la ampliación de capital en función de la participación de cada uno de ellos en la referida UTE. Como consecuencia de dicha aportación, la UTE en la que participaba la Sociedad ha quedado disuelta. Dicha operación no ha tenido efecto en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

La aportación realizada se ha acogido al régimen de neutralidad fiscal regulado en la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, sobre el Impuesto sobre Sociedades.

#### **Renovación contrato Alzira**

Durante el ejercicio 2002 la sociedad dependiente Omnium Ibérico, S.A. ha dejado de prestar el servicio de suministro de agua potable en la población de Alzira, habiendo sido adjudicado el concurso convocado para la prestación del servicio en dicha población a la sociedad dominante, Aguas de Valencia, S.A. (véase Nota 6). Para hacer frente a la reversión de los activos afectos al abastecimiento de Alzira, Omnium Ibérico, S.A. tenía registrada una provisión para riesgos y gastos, dotada en ejercicios anteriores, por importe de 370 miles de euros (véase Nota 13). La reversión de dichos activos ha supuesto el registro de un beneficio de 49 miles de euros, que se incluyen en el epígrafe "Beneficios procedentes del inmovilizado material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 16).

h

## Otros

Asimismo, el pleno del Ayuntamiento de Carcagente de fecha 17 de diciembre de 1998, por el que se aprobó el pliego de condiciones del concurso para la adjudicación del servicio de abastecimiento de agua potable y mantenimiento de la red de alcantarillado en el municipio y la simultánea convocatoria de su licitación que fue concedida finalmente a la Sociedad dominante, fue recurrido por un tercero ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, el cual ha resuelto con fecha 25 de noviembre de 2002 anulando y dejando sin efecto la mencionada licitación. La Sociedad dominante ha interpuesto recurso de casación contra dicha sentencia, que a la fecha de la formulación de estas cuentas anuales consolidadas se encuentra pendiente de resolución. Los Administradores de la Sociedad dominante esperan que este litigio se resuelva favorablemente para la misma, estimando que, en cualquier caso, no tendrá ningún efecto significativo sobre estas cuentas anuales consolidadas.

## 2. Sociedades del grupo y asociadas

Las sociedades incluidas en la consolidación y la información relacionada con éstas es la siguiente:

h



Las Sociedades del Grupo relacionadas en el cuadro anterior son consideradas "dependientes" en virtud de lo establecido en el Artículo 2º del Real Decreto 1815/1991 de 20 de diciembre, dado que Aguas de Valencia, S.A. posee la mayoría de los derechos de voto en dichas sociedades.

Se considerarán sociedades multigrupo aquellas sociedades que son gestionadas por alguna sociedad del grupo conjuntamente con otra u otras ajenas al mismo.

Asimismo, en el cuadro anterior se han incluido las sociedades asociadas, considerando como tales aquellas en las que el Grupo ejerce una influencia notable en su gestión, presumiéndose la misma cuando la participación sea, al menos, del 20%.

La fecha de las cuentas anuales de todas las sociedades del grupo y asociadas incluidas en el perímetro de consolidación es el 31 de diciembre de 2002.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se ha considerado los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2002 de la sociedad Empresa General Valenciana del Agua, S.A. (sociedad consolidada por el método de puesta en equivalencia). El efecto de disponer de la información financiera consolidada de dicha sociedad a dicha fecha, no hubiera sido significativo en relación con las cuentas anuales adjuntas.

Las sociedades en las que participa al 31 de diciembre de 2002 la empresa asociada Empresa General Valenciana del Agua, S.A. son las siguientes:

Razón social	Domicilio	Actividad principal	Participación
Auxiagua, S.A.	Valencia	Ciclo Integral del Agua	51%
Mediterránea de Recursos Hídricos, S.A.	Valencia	Lectura de contadores	100%
Servicios Hídricos Continentales, S.A.	Valencia	Ciclo Integral del Agua	70%
E. M. Municipal de Calpe, S.A.	Calpe	Ciclo Integral del Agua	42,2%
Petróleos y Regeneración, S.A.	Valencia	Reciclaje de Aceites Industriales	20%
Murtagua, S.A.	Murcia	Ciclo Integral del Agua y Consultoría	40%
Aguas del Este, S.A.	Valencia	Ciclo Integral del Agua y Consultoría	100%

El Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, sección 1ª, ha fallado a favor de los recursos contencioso-administrativos interpuestos por terceros, en los que se impugnó el acuerdo del Pleno de la Diputación Provincial de Valencia de fecha 22 de septiembre de 1998 por el que fue aprobada la memoria relativa a la privatización, mediante su enajenación, de 3.047 acciones de Empresa General Valenciana del Agua, S.A. y 634 acciones de otra compañía, al entender los recurrentes que el procedimiento adecuado debiera haber sido el de subasta pública. En consecuencia, han sido declarados nulos y sin efectos dichos acuerdos plenarios de la Diputación de Valencia. El Grupo, por medio de su filial Vainmosa Cartera, S.L., ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. Los Administradores de la Sociedad dominante, basándose en la opinión de sus asesores legales, estiman que este recurso se resolverá favorablemente para la misma. En cualquier caso, la resolución de este litigio en uno u otro sentido no afectaría de forma significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

### 3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

#### *a) Imagen fiel y principios de consolidación*

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 adjuntas han sido obtenidas a partir de los registros contables de Aguas de Valencia, S.A. y las sociedades que integran el Grupo Aguas de Valencia, cuyas respectivas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de cada sociedad de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones. Las cuentas anuales del ejercicio 2002 de cada una de las sociedades, junto con las cuentas anuales consolidadas adjuntas que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante, serán sometidas a la aprobación de las Juntas Generales de Accionistas correspondientes, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Todas las cuentas y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

La consolidación ha sido realizada por el método de integración global para aquellas sociedades sobre las que se tiene un dominio efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión, por el método de integración proporcional en el caso de sociedades multigrupo gestionadas conjuntamente con terceros, o mediante la aplicación del procedimiento de puesta en equivalencia, en los casos que se posee una influencia significativa pero no se tiene la mayoría de votos ni se gestiona conjuntamente por terceros.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas, se presenta en el capítulo "Socios externos" del pasivo del adjunto balance de situación consolidado.

Como es práctica habitual, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal que, en su caso, pudiera producirse como consecuencia de la incorporación de las reservas de las sociedades consolidadas en el patrimonio de la Sociedad dominante.

#### *b) Principios contables y comparación de la información*

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 4.

La principal incorporación del ejercicio al perímetro y conjunto consolidable ha sido la de Empresa Mixta Valenciana de Aguas, S.A., sociedad participada en un 80% por Aguas de Valencia, S.A. y constituida el 15 de marzo de 2002 para gestionar el servicio de abastecimiento de agua en la ciudad de Valencia (véanse Notas 1 y 2).

En el ejercicio 2002 también se han incorporado al perímetro y conjunto consolidable del grupo Aguas de Valencia, la sociedad del grupo Aigües Potables L'Alcudia, S.L., la sociedad multigrupo Progadima, S.A. y la sociedad asociada Servicio de Aguas y Saneamientos de Teruel, S.A. (véase Nota 2).

Por otra parte, la sociedad participada Implantaciones de Sistemas de Gestión, S.L. adquirida en septiembre de 2001 íntegramente por sociedades del Grupo Aguas de Valencia fue consolidada en el ejercicio anterior por el método puesta en equivalencia. En las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 se ha consolidado dicha sociedad por el método de integración global (véase Nota 8).

Dichas variaciones en el perímetro y conjunto consolidable no ha tenido un efecto significativo sobre el patrimonio ni sobre los resultados del grupo consolidado.

Como consecuencia de la finalización del contrato de abastecimiento a la ciudad de Valencia y del beneficio extraordinario obtenido en su liquidación, algunas de las partidas del balance de situación

consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2002 no son directamente comparables con las correspondientes al ejercicio anterior.

**c) Agrupación de partidas**

Los saldos mostrados en determinados epígrafes del balance de situación consolidado adjunto están compuestos por las siguientes partidas, que han sido agrupadas a efecto de su presentación:

Existencias	Miles de Euros
Repuestos y materiales diversos	573
Obras en curso (trabajos a facturar)	4.355
	<b>4.928</b>

Cientes por Ventas y Prestaciones de Servicio	Miles de Euros
Cientes (*)	17.053
Efectos comerciales a cobrar	1.191
Cientes de dudoso cobro (*)	1.754
	<b>19.998</b>

(\*) Se encuentra provisionado el saldo de abonados cuya recuperabilidad es dudosa según criterios de antigüedad de la deuda basados en la experiencia histórica de las sociedades del Grupo.

Otras Deudas no Comerciales	Miles de Euros
Administraciones Públicas (Nota 15)	4.041
Remuneraciones pendientes de pago	994
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	45
Cuentas de recaudación (*)	12.099
Otras deudas	1.052
	<b>18.231</b>

(\*) Las sociedades del Grupo actúan como recaudadores frente a determinados Organismos Públicos, bien por obligación legal, como es el caso del Canon de Saneamiento que se recauda e ingresa para la Entitat Pública de Sanejament d'Aigües Residuals de la Comunitat Valenciana, bien mediante convenios suscritos con los ayuntamientos. Por dichos servicios, las sociedades habitualmente devengan un premio de cobranza que se clasifica en el epígrafe de "Otros ingresos de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

**4. Normas de valoración**

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas al 31 de diciembre de 2002, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas del Sector de Abastecimiento y Saneamiento de Agua y el Real Decreto 1.815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprobaron las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, han sido las siguientes:

**a) Homogeneización de partidas**

Con objeto de presentar de una forma homogénea las distintas partidas que componen las cuentas anuales consolidadas adjuntas, han sido aplicados a todas las sociedades incluidas en la consolidación, en todos aquellos aspectos que pudiesen tener un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, los principios y normas de valoración observados por la Sociedad dominante.

Con respecto a la vida útil estimada por las Sociedades dependientes para la amortización de su inmovilizado material, aunque para algunos elementos difieren de las aplicadas por la Sociedad dominante, han sido mantenidas por estar las amortizaciones estrechamente relacionadas con las condiciones de los contratos de abastecimiento de agua.

**b) Fondo de comercio de consolidación**

El balance de situación consolidado adjunto incluye un fondo de comercio de 7.656 miles de euros, originado por la diferencia positiva de consolidación surgida entre los importes hechos efectivos en la adquisición de las sociedades dependientes consolidadas y su valor teórico contable en la fecha de su adquisición, ajustado, en su caso, por la asignación específica, de parte de la citada diferencia positiva de consolidación, efectuada a aquellos elementos patrimoniales de las sociedades filiales consolidadas que presentaban una diferencia entre el valor de mercado y el valor neto contable a la fecha de su adquisición.

El fondo de comercio resultante se amortizará linealmente en un periodo máximo de 20 años, toda vez que este es el periodo durante el que dicho fondo se estima que contribuirá a la obtención de beneficios en el grupo.

**c) Gastos de establecimiento**

Los gastos de establecimiento están formados, básicamente, por los gastos de ampliación de capital y por los gastos propios y ajenos incurridos en la preparación de plicas para la asistencia a nuevos concursos para el abastecimiento de agua y en la elaboración de estudios para la apertura de nuevas líneas de negocio en los que existan motivos fundados de éxito técnico y económico. Los gastos de establecimiento están contabilizados por los costes en que se ha incurrido y son amortizados linealmente entre 3 y 5 años.

No obstante, en relación con los gastos soportados para la obtención de nuevos contratos, en el momento en que se constata la no adjudicación de los concursos, o en el momento en que se ponen de manifiesto dudas razonables sobre la recuperación de los gastos incurridos en un determinado concurso se carga a la cuenta de resultados la totalidad de los saldos que están pendientes de amortizar.

**d) Inmovilizado inmaterial**

El importe capitalizado como aplicaciones informáticas corresponde a los costes en que se ha incurrido para el desarrollo de aplicaciones informáticas implantadas, y que han sido contabilizadas por su coste de adquisición. Estos saldos vienen siendo amortizados a razón del 25% anual.

El importe registrado como derechos de uso, corresponde a la valoración de los derechos de uso de los bienes e instalaciones cedidos por el Ayuntamiento de Valencia en la constitución de la nueva empresa gestora del servicio de abastecimiento de agua a la ciudad de Valencia, Empresa Mixta Valenciana de Aguas, S.A. (véase Nota 1). Dicha valoración fue determinada por un experto independiente como el valor atribuido al negocio a desarrollar con dichos activos, a través del método del descuento de flujos de caja. Este activo se amortiza linealmente a lo largo de la vida de la nueva concesión, es decir, 50 años.

El importe correspondiente a las concesiones administrativas corresponde al coste de dichas concesiones, obtenidas para prestar determinados servicios como el de suministro de agua en distintas poblaciones y el de Inspección Técnica de Vehículos. Este inmovilizado inmaterial, así como todos aquellos otros que están estrechamente relacionados con la duración del contrato, se amortizan linealmente durante el período de vigencia de cada una de las concesiones.

Los derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan como inmovilizado inmaterial por el valor al contado del bien, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas más el importe de la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, que representa los gastos financieros de la operación, se contabiliza como gastos a distribuir en varios ejercicios y se imputa a resultados de cada ejercicio de acuerdo con un criterio financiero. Estos elementos se amortizan linealmente, siendo sus vidas útiles las indicadas en la Nota 4-e para elementos de similar naturaleza.

Los gastos de investigación y desarrollo se contabilizan cuando se incurren por su coste de adquisición o coste de producción. Estos gastos se vienen amortizando a razón del 20% anual, a partir de la finalización del proyecto.

**e) Inmovilizado material**

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el RDL 7/1996 (véanse Notas 7 y 11).

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, son capitalizados como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento en que se incurre durante el ejercicio, incluyendo los correspondientes a los activos cuyos derechos de uso cedió el Excmo. Ayuntamiento de Valencia, son cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los trabajos que las Sociedades realizan para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y de los costes de mano de obra propia empleada en dichos trabajos. En el ejercicio 2002, dichos trabajos han ascendido a 8.456 miles de euros.

Las sociedades amortizan su inmovilizado material por el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Edificios y otras construcciones	50 a 67
Instalaciones técnicas y maquinaria	50 a 60
Otras instalaciones, aparatos de medida, utillaje y mobiliario	8 a 10
Otro inmovilizado:	
Instalaciones de conducción y distribución	28 a 36
Elementos de transporte	8 a 10
Equipos para proceso de información	4

**f) Valores mobiliarios y otras inversiones financieras análogas**

Las participaciones en sociedades dependientes en las que la Sociedad dominante o alguna empresa del grupo mantiene una participación entre el 20% y el 50% se valoran por la fracción que del neto patrimonial de la empresa asociada representen esas participaciones.

El resto de inversiones financieras se valoran al coste de adquisición, corregido en su caso por los intereses devengados pendientes de cobro, o valor de mercado, el menor. En el caso de las inversiones financieras de renta variable, como valor de mercado se considera la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre, la que resulte inferior.

Los títulos sin cotización bursátil oficial son valorados al coste, minorado en su caso por las necesarias provisiones para depreciación por exceso del coste sobre su valor teórico contable al cierre del ejercicio.

Los depósitos y fianzas constituidas en garantía de las fianzas recibidas por los contratos de los abonados de las sociedades, se contabilizan por el efectivo entregado, no esperándose problemas de recuperabilidad.

**g) Existencias**

Las existencias de repuestos y materiales diversos están valoradas al coste (siguiendo el método del coste promedio de adquisición) o valor de mercado, si éste último fuese menor.

Las obras en curso son valoradas al coste real de producción, que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos de construcción, registrándose el margen a la finalización de las distintas fases de ejecución de las obras de acuerdo con el criterio de "obra terminada".

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento ha sido reducida a su posible valor de realización.

**h) Deudores varios**

En este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto se incluyen los saldos a cobrar derivados de facturaciones realizadas en concepto de obras y prestación de servicios, siendo el más significativo a 31 de diciembre de 2002, el correspondiente al Ayuntamiento de Valencia por importe de 4.394 miles de euros.

**i) Método de conversión**

En la conversión de los estados financieros de la sociedad extranjera del grupo, Aguas de Venezuela, C.A., se ha utilizado el tipo de cambio en vigor a la fecha de cierre, a excepción del capital y reservas que se han convertido a los tipos de cambio históricos. El efecto de haber aplicado el método del tipo de cambio de cierre no es significativo.

La diferencia de cambio originada como consecuencia de la aplicación de este criterio se incluye en el epígrafe "Diferencias de conversión" bajo el capítulo de Fondos Propios del balance de situación consolidado adjunto.

**j) Complementos para pensiones y obligaciones y similares**

De acuerdo con el Reglamento del Régimen de Jubilaciones y Pensiones acordado entre algunas de las sociedades del grupo y sus empleados, aquellas vienen obligadas a complementar las pensiones y prestaciones de la Seguridad Social que correspondan a los trabajadores incorporados con

anterioridad al 1 de julio de 1991 o derechohabientes en caso de jubilación, invalidez, viudedad u orfandad.

El Reglamento sobre instrumentos de compromisos por pensiones obliga a las empresas (excepto a las entidades financieras o compañías de seguros) que tengan contraídos compromisos por pensiones que procedan a su exteriorización. En cumplimiento de la legislación vigente, las sociedades del grupo han exteriorizado la totalidad de sus compromisos por pensiones.

En lo relativo a la sociedad dominante, y teniendo en cuenta las obligaciones reconocidas por el Excmo. Ayuntamiento de Valencia de hacer frente a los compromisos en materia de pensiones devengados por el personal afecto al servicio de abastecimiento del agua del municipio de Valencia, en el momento de la exteriorización, Aguas de Valencia, S.A. únicamente mantenía en balance una provisión para pensiones que cubría el importe íntegro correspondiente a los compromisos por pensiones con el personal no afecto al abastecimiento de agua en el municipio de Valencia y, según lo dispuesto en la Disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto 1.643/1990, y una parte de los compromisos por pensiones con el personal afecto a dicho abastecimiento. El déficit existente en dicho momento, ascendió a 24.899 miles de euros y fue registrado con cargo a la cuenta "Gastos a distribuir en varios ejercicios" del activo del balance de situación. Al término de la anterior concesión, y de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones para la nueva concesión, se ha traspasado a la nueva sociedad concesionaria, Empresa Mixta Valenciana de Aguas, S.A., el saldo del gasto a distribuir en varios ejercicios por este concepto pendiente de imputar a resultados en dicho momento, así como los préstamos obtenidos para financiar dicho diferimiento tarifario sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias. Empresa Mixta Valenciana de Aguas, S.A., al igual que hasta el término de la concesión venía haciendo Aguas de Valencia, S.A., sigue el criterio de imputar dicho déficit a resultados en función de los importes que el Excmo. Ayuntamiento de Valencia reconoce para su amortización en la determinación de las tarifas.

Los compromisos no exteriorizables de acuerdo con la legislación vigente ascienden al 31 de diciembre de 2002 a 1.219 miles de euros y están cubiertos por el fondo interno constituido y registrado en el epígrafe "Provisión para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación consolidado adjunto. Dichos compromisos corresponden, básicamente, a compromisos contraídos con personal en situación de prejubilación hasta la fecha efectiva de su jubilación (véase Nota 13).

El estudio actuarial a 31 de diciembre de 2002, que ha servido para valorar los compromisos por pensiones no exteriorizados a dicha fecha y que ha determinado la prima del ejercicio de las pólizas contratadas para cubrir los compromisos exteriorizados, ha sido realizado en base individual por actuarios independientes, utilizando, básicamente, las siguientes bases técnicas:

- ◆ Tipo de interés técnico: 4,9%.
- ◆ Tablas de mortalidad: PERM2000P y PERF2000P.
- ◆ Tasa de crecimiento de los salarios: 3,35%.
- ◆ Tasa de revisión de pensiones y de crecimiento de la inflación: 3%.
- ◆ Edad de jubilación: 65 años.

La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta incluye cargos por importe de 2.476 miles de euros en concepto de gasto por pensiones devengado en el ejercicio 2002 por las sociedades del grupo, de los que 1.011 miles de euros, corresponden a la amortización de los gastos a distribuir en varios ejercicios (véase Nota 10), 63 miles de euros al coste de los compromisos no exteriorizados (véanse Notas 13 y 16) y el resto, 1.402 miles de euros, a las primas anuales satisfechas a la compañía de seguros en concepto de actualización de la cobertura de los compromisos exteriorizados, incluidos los derivados del contingente fallecimiento de su personal activo incorporado a la empresa con anterioridad al 1 de julio de 1991 (véase Nota 16).

Por otra parte, de acuerdo con el convenio colectivo vigente, las sociedades vienen obligadas a satisfacer determinadas percepciones o beneficios sociales a sus empleados al cumplir 40 años de servicio. El coste de estos premios de antigüedad es registrado en el momento en que se abonan o disfrutan. Los Administradores de las Sociedades estiman que el pasivo actuarial devengado por este concepto al 31 de diciembre de 2002 no es significativo.

**k) Otras provisiones para riesgos y gastos**

Los criterios seguidos por el Grupo con respecto a "Otras provisiones para riesgos y gastos" son los siguientes:

1. Fondo de reversión: corresponde éste a la reconstitución del valor económico de los activos revertibles. El fondo de reversión se dota linealmente en el periodo de duración de la concesión correspondiente tomando como base el valor neto contable del activo previsto a la fecha de la reversión, así como una estimación de los gastos por reparaciones extraordinarias y otros conceptos que pudieran ser exigidos en dicho momento.
2. Otras provisiones: corresponde a los importes estimados para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por obligaciones probables o ciertas de cuantía indeterminada, o por otras contingencias, riesgos y garantías (véase Nota 13).

**l) Transacciones en moneda extranjera**

Los saldos de las cuentas a pagar y a cobrar en moneda extranjera se valoran en euros mediante la aplicación de los tipos de cambio en vigor a la fecha en que se formalizó la operación, reconociendo en la cuenta de pérdidas y ganancias las diferencias que se producen por las fluctuaciones en los tipos de cambio en el momento de su cobro o pago.

Las diferencias de cambio netas que surgirían por el efecto de valorar estos saldos al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio no son significativas.

**m) Deudas**

Las deudas, tanto a largo como a corto, se contabilizan por el importe recibido. La clasificación en corto o largo plazo se realiza en función de si su vencimiento es inferior o superior a un año a partir de la fecha de cierre del balance.

**n) Empresas puestas en equivalencia deudoras**

En el epígrafe de "Empresas puestas en equivalencia deudoras" del balance de situación consolidado adjunto se incluyen las cuentas a cobrar a empresas asociadas, siendo el más significativo el mantenido con la sociedad Empresa General Valenciana de Agua, S.A. Dicho saldo asciende a 31 de diciembre de 2002 a 1.357 miles de euros y tiene su origen en operaciones comerciales.

**o) Ingresos a distribuir en varios ejercicios**

Los importes facturados a terceros para financiar determinadas inversiones se han registrado como ingresos a distribuir en varios ejercicios, de acuerdo con lo establecido en la Normas de Adaptación del Plan General Contable a Empresas del Sector de Abastecimiento y Saneamiento de Agua, imputándose a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados.

Por otra parte, es éste epígrafe también se recogen los importes pagados por los nuevos abonados de Valencia para la ampliación de la red. Esta partida se cancelará en el momento en que las correspondientes obras sean terminadas y transmitidas al Excmo. Ayuntamiento de Valencia.

**p) Impuesto sobre beneficios**

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio es calculado en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 26 de junio de 2001 acordó ejercitar la opción de tributación en régimen consolidado establecido en la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades, siendo Aguas de Valencia, S.A. la sociedad dominante del grupo fiscal configurado. El ejercicio 2002 es el primero que el grupo fiscal tributará en régimen consolidado.

Las sociedades incluidas en el grupo fiscal del que Aguas de Valencia, S.A. es la sociedad dominante son las siguientes: Omnium Ibérico, S.A., Sociedad Española de Abastecimientos, S.A., Empresa General de Servicios Públicos Urbanos, S.L., General de Análisis, Materiales y Servicios, S.L., Empresa Mixta Valenciana de Aguas, S.A., Europea de Servicios Públicos, S.A., Aragonesa de Servicios Públicos, S.A., Implantaciones de Sistemas de Gestión, S.L., Sistemas de Gestión Compartidos, S.A., Cartera de Activos, S.L., Vainmosa Cartera, S.L., Aguas de Valencia Internacional, S.A. y Valenciana de Aguas Depuradas, S.A.

**q) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos son imputados de acuerdo al criterio de devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, en atención al principio de prudencia, las Sociedades únicamente contabilizan los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, son contabilizados tan pronto como son constatados.

El importe registrado por agua servida pendiente de facturar al 31 de diciembre de 2002 asciende a 5.345 miles de euros aproximadamente, y ha sido incluido en el epígrafe "Ingresos por venta de agua" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2002 adjunta. Su contrapartida figura con cargo al epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance de situación consolidado. El agua vertida y no facturada se estima como el producto, en cada explotación, del periodo transcurrido desde la última lectura realizada hasta el fin del año por los consumos diarios históricos y por el precio medio del metro cúbico de agua. Adicionalmente, las Sociedades han registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación - servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, una estimación de los gastos de lectura y facturación y otros gastos en los que se está pendiente de incurrir por el agua servida y pendiente de facturación al 31 de diciembre de 2002, que asciende a 198 miles de euros, aproximadamente, con abono al epígrafe "Acreedores comerciales".

En relación con los contratos de prestación de servicios de carácter internacional que está acometiendo la Sociedad dominante, como consecuencia del riesgo-país inherente al desarrollo de estos proyectos y aplicando el principio de prudencia valorativa, el criterio de reconocimiento del ingreso seguido se asemeja al criterio de cobro.

**r) Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, las sociedades del grupo están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. En atención a estimaciones de los posibles despidos que, en circunstancias normales, pudieran tener lugar en el futuro, y estimando las cantidades a pagar por dicho concepto, el pasivo devengado no sería significativo.

No obstante lo anterior, el balance de situación adjunto consolidado a 31 de diciembre de 2002 incluye una provisión por importe de 375 miles de euros, registrada con abono a la cuenta de remuneraciones pendientes de pago incluida en el epígrafe "Otras deudas no comerciales", para hacer frente a riesgos de esta naturaleza procedentes del ejercicio 2002 (véase Nota 16).

s) *Unión Temporal de Empresas*

Las Uniones Temporales de Empresas en las que participan las Sociedades del Grupo, vigentes al 31 de diciembre de 2002, son las siguientes:

	Actividad	Porcentaje Participación	Cifra negocios aportada a la Sociedad (Miles de Euros)
AVSA – Arag. de Serv. Públicos, S.A. (Altura)	Abastecimiento agua	100%	141
AVSA – Sdad Española de Abastec., S.A. (Aspe)	Abastecimiento agua	100%	935
AVSA – Unión Fenosa, S.A. (Costa Rica)	Impl. Servicios Financieros	13%	12
AVSA – Saico-Gestagua (Villena)	Residuos sólidos	50%	380
AVSA – Vanagua, S.A. (Iruñerria)	Lectura contadores	100%	195
AVSA – Vanagua, S.A. (Ekialde)	Depuración	100%	108
AVSA – Vanagua, S.A. (Ura)	Lectura contadores	100%	65
AVSA – Lubasa-Cida Hidroquímica (Calpe)	Construcción Depuradora	13%	21
AVSA – Fiv.-Cons. y Est.-Edif.Ferr.-Pavasal	Cogeneración	20%	317
AVSA – Europea de Servicios Públicos, S.A. (Silla)	Residuos sólidos	100%	469
AVSA – Saico (Caudete)	Residuos sólidos y L. Viaria	50%	95
AVSA – Saico (Ontinyent)	Limpieza Viaria	50%	151
AVSA – Comsa, S.A. – CGAC, S.A. (Baix Ebre)	Explotación Depuradora	50%	311
AVSA – CGAC, S.A. (S. Pere de Ribes-Sitges)	Explotación Depuradora	75%	303
AVSA – Sdad. Española de Abastec., S.A. (El Verger)	Abastecimiento agua	100%	292
AVSA – Sdad. Española de Abastec., S.A. (Calpe) (*)	Abastecimiento agua	100%	-
AVSA – Sdad. Española de Abastec., S.A. (Sagunto)	Tratamiento Agua	100%	493
AVSA – Sdad. Española de Abastec., S.A. (Albal)	Abastecimiento agua	100%	412
AVSA – Sdad. Española de Abastec., S.A. (Sagunto)	Abastecimiento agua	100%	647
AVSA – Sdad. Española de Abastec., S.A. (Jucar-Turia)	Mantenimiento conducción	100%	70
AVSA – CGAC, S.A. (Mora la Nova)	Abastecimiento agua	65%	46
AVSA – CGAC, S.A. (Camarles)	Abastecimiento agua	65%	73
AVSA – Arag. de Serv. Públicos, S.A. (Benidorm)	Limpieza Fuentes	100%	97
AVSA – Arag. de Serv. Públicos, S.A. (2ª F. Teruel)	Cloradores y cont. generales	100%	93
AVSA – Tetma, S.A. (Benidorm)	Explotación Depuradora	60%	221
AVSA – Tetma, S.A. (Benetússer)	Residuos sólidos	60%	13
AVSA – Egevasa (Jijona)	Explotación Depuradora	50%	93
AVSA – Egevasa (Utiel)	Explotación Depuradora	80%	256
AVSA – Egevasa (Carlet)	Explotación Depuradora	80%	124
Arag. de Serv. Públicos, S.A. -Gestagua (Andorra)	Abastecimiento agua	50%	131
Arag. de Serv. Públicos, S.A. -Gestagua - Egevasa (Andorra)	Explotación Depuradora	50%	99
AVSA – FACSA (Vinaroz)	Abastecimiento de agua	20%	99
			6.762

(\*) Este contrato se encontraba vencido, quedando pendiente únicamente una operación de financiación con el Ayuntamiento cuya cancelación está prevista para el ejercicio 2003.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se ha seguido el criterio de integración proporcional para las distintas partidas de balance y cuenta de pérdidas y ganancias de dichas Uniones Temporales de Empresas.

La información de las Uniones Temporales de Empresas ha sido obtenida de sus estados financieros no auditados del ejercicio 2002.

t) *Productos derivados*

Las operaciones que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos sobre tipo de interés existentes en operaciones de endeudamiento con entidades de crédito, se consideran de cobertura siempre que las operaciones cubiertas estén identificadas explícitamente desde su nacimiento. Los diferenciales entre los tipos de interés de mercado se imputan a resultados siguiendo un criterio financiero idéntico al criterio de devengo de los gastos financieros de las operaciones de endeudamiento cubiertas (véase Nota 14).

u) *Información sobre el medio ambiente*

El inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y mejora del medioambiente se halla valorado a precio de coste de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o un alargamiento de la vida útil de estos bienes se capitalizan como mayor coste. Las reparaciones y los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos devengados por las actividades medioambientales realizadas o por aquellas actividades realizadas para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones del Grupo, se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

5. Gastos de establecimiento

El movimiento habido durante el ejercicio en la cuenta de gastos de establecimiento ha sido el que se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2001	2.799
Adiciones	2.362
Baja Valencia (Nota 1)	(2.256)
Otras bajas	(18)
Dotación amortización	(829)
Trasposos (Nota 7)	40
Saldo al 31 de diciembre de 2002	2.098

Las adiciones del ejercicio en la cuenta de gastos de establecimiento corresponden a gastos incurridos en la constitución de Empresa Mixta Valenciana de Aguas, S.A. por importe de 625 miles de euros y a gastos incurridos para obtener nuevos contratos o en el estudio de apertura de nuevas líneas de negocio. Entre dichas adiciones se incluyen 191 miles de euros por los gastos incurridos en el ejercicio 2002 por la

Sociedad dominante en la obtención del contrato de abastecimiento de agua a la ciudad de Valencia (véase Nota 1). Éstos gastos, junto con los incurridos en ejercicios anteriores, han sido cancelados en este ejercicio en el momento de la liquidación de la anterior concesión (véase Nota 1).

La dotación a la amortización incluye el saneamiento, por importe de 465 miles de euros, de gastos incurridos en la preparación de concursos o de nuevos contratos como consecuencia de su no adjudicación o de la existencia de dudas razonables sobre la recuperación de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2002, se incluyen en este epígrafe 8 miles de euros correspondientes a gastos de licitación relativos a explotaciones pendientes de adjudicación.

## 6. Inmovilizaciones inmateriales

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas de inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el que se muestra a continuación:

	Miles de Euros					Saldo al 31-12-02
	Saldo al 31-12-01	Entradas o Dotaciones	Baja Valencia (Nota 1)	Salidas, Bajas o Reducciones	Traspasos	
<b>Coste:</b>						
Aplicaciones informáticas	3.237	1.385	-	-	-	4.622
Concesiones administrativas	6.363	4.632	(4)	(3)	-	10.988
Derechos sobre bienes en arrendamiento financiero	133	324	-	-	-	457
Derechos de uso	-	64.659	-	-	-	64.659
Otro inmovilizado inmaterial	166	1	-	-	-	167
<b>Total coste</b>	<b>9.899</b>	<b>71.001</b>	<b>(4)</b>	<b>(3)</b>	<b>-</b>	<b>80.893</b>
<b>Amortización acumulada:</b>						
Aplicaciones informáticas	1.165	511	-	-	-	1.676
Concesiones administrativas	1.131	357	(4)	-	36	1.520
Derechos sobre bienes en arrendamiento financiero	5	8	-	-	-	13
Derechos de uso	-	970	-	-	-	970
Otro inmovilizado inmaterial	136	27	-	-	(36)	127
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>2.437</b>	<b>1.873</b>	<b>(4)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.306</b>
<b>Inmovilizado inmaterial neto</b>	<b>7.462</b>					<b>76.587</b>

La adición en la cuenta "Derechos de uso", por importe de 64.659 miles de euros, corresponde a los derechos de uso de los bienes e instalaciones afectos al servicio de abastecimiento de agua en la ciudad de Valencia cedidos por el Ayuntamiento de Valencia en la constitución de Empresa Mixta Valenciana de Aguas, S.A. Dicho importe, neto de la deuda que mantenía el Ayuntamiento de Valencia con el anterior concesionario, Aguas de Valencia, S.A., con motivo de la liquidación de la concesión, conforma la aportación no dineraria que el Ayuntamiento de Valencia ha realizado a la nueva sociedad gestora del servicio (véanse Notas 1 y 12).

Las adiciones más significativas del ejercicio del epígrafe "Concesiones Administrativas" corresponden a los cánones pagados por la sociedad dominante por las concesiones de los abastecimientos de agua potable de Alzira (véase Nota 1) y Burjassot.

El saldo del epígrafe "Concesiones Administrativas" incluye 4.321 miles de euros que corresponde al canon pagado por la obtención del servicio de inspección técnica de vehículos que explota Valenciana de Servicios ITV, S.A., el cual se amortiza linealmente durante los 25 años de duración de la concesión.

Viarsa, Agua y Residuos Urbanos, S.L. (VIARSA) y Reciclados Integrales, S.A. (RECISA) están utilizando los siguientes elementos en régimen de arrendamiento financiero:

	Duración contrato	Años Transcurridos	Miles de pesetas		
			Coste en origen	Cuotas pendientes (Nota 14)	
				Corto Plazo	Largo Plazo
Inmueble VIARSA	12	3	68	57	7
Elemento de transporte VIARSA	5	2	65	34	15
Elemento de transporte RECISA	5	1	324	266	82
			457	357	104

El importe registrado en el epígrafe de "Otro inmovilizado inmaterial" recoge, básicamente, gastos de investigación y desarrollo. El valor neto contable a 31 de diciembre de 2002 de dichos gastos, asciende a 34 miles de euros.

#### 7. Inmovilizaciones materiales

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el que sigue:

h



AGUAS DE VALENCIA, S.A.

	Miles de Euros					
	Saldo al 31-12-01	Entradas o Dotaciones	Baja Valencia (Nota 1)	Salidas, Bajas o Reducciones	Trasposos (Nota 5)	Saldo al 31-12-02
<b>Coste:</b>						
Terrenos	1.990	7.608	(497)	(27)	(349)	8.725
Construcciones	11.348	456	(3.355)	(50)	1.753	10.152
Instalaciones técnicas y maquinaria	16.115	108	(8.716)	(576)	231	7.162
Otras instalaciones, aparatos de medida, utillaje y mobiliario	19.444	887	(3.743)	(276)	575	16.887
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	4.935	8.201	(1.106)	(31)	(7.590)	4.409
Otro inmovilizado:						
Instalaciones de conducción y distribución	72.521	76	(46.453)	(1.817)	5.351	29.678
Elementos de transporte	4.528	352	-	(253)	(11)	4.616
Equipo de proceso de datos	2.559	646	(2)	(15)	-	3.188
<b>Total coste</b>	<b>133.440</b>	<b>18.334</b>	<b>(63.872)</b>	<b>(3.045)</b>	<b>(40)</b>	<b>84.817</b>
<b>Amortización acumulada:</b>						
Construcciones	2.808	268	(1.654)	(10)	-	1.412
Instalaciones técnicas y maquinaria	11.276	432	(7.353)	(454)	-	3.901
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	12.440	1.346	(2.931)	(171)	-	10.684
Otro inmovilizado:						
Instalaciones de conducción y distribución	34.904	1.475	(22.546)	(1.595)	-	12.238
Elementos de transporte	1.178	454	-	(56)	-	1.576
Equipo de proceso de datos	1.886	452	(1)	(13)	-	2.324
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>64.492</b>	<b>4.427</b>	<b>(34.485)</b>	<b>(2.299)</b>	<b>-</b>	<b>32.135</b>
<b>Inmovilizado material neto</b>	<b>68.948</b>					<b>52.682</b>

El movimiento más significativo del ejercicio corresponde al derivado de la reversión a favor del Excmo. Ayuntamiento de Valencia de aquellos elementos del inmovilizado material afectos al abastecimiento de la ciudad de Valencia (véase Nota 1). El resto de las bajas del ejercicio corresponden, básicamente, a la reversión de los activos afectos al abastecimiento de Alzira (véase Nota 1) y a la enajenación de inmuebles no afectos a la explotación (véase Nota 16). Entre estos últimos, se incluye la venta de unos terrenos con pago aplazado (véase Nota 8).

Las adiciones en la cuenta de terrenos del cuadro anterior incluyen la inversión, realizada por una sociedad del grupo junto con un tercero, correspondiente a unos terrenos ubicados en Alzira por importe de 7.012 miles de euros (véase Nota 14). El resto de las adiciones en esta cuenta corresponden a la adquisición del inmueble destinado a ser la sede social de Empresa Mixta Valenciana de Aguas, S.A.

El pago de los terrenos de Alzira está aplazado, estando registrado el pasivo a 31 de diciembre de 2003 por este concepto en la cuenta de "Proveedores de inmovilizado a largo plazo" (véase Nota 14). El calendario de pagos, garantizados mediante hipoteca formalizada en el ejercicio 2003, está fijado en función de la ejecución de unas obras a realizar por la parte vendedora. La sociedad del grupo que ha realizado la inversión formalizó a principios del 2003 una cuenta de crédito a largo plazo para financiar los pagos correspondientes. No obstante lo anterior, la operación está sujeta a que en el plazo de un año, los terrenos obtengan la calificación urbanística de suelo urbano con un aprovechamiento y una edificabilidad residencial determinada.

Las adiciones a la cuenta de anticipos e inmovilizaciones en curso corresponden básicamente a trabajos realizados para el inmovilizado propio.

Al 31 de diciembre de 2002, determinados inmuebles del Grupo se encuentran hipotecados en garantía del préstamo de 2.933 miles de euros con vencimiento en el año 2018 (véase Nota 14).

Conforme se indica en la Nota 4-e, las Sociedades actualizaron los valores de su inmovilizado material al amparo de diversas disposiciones legales, entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 de junio. Las cuentas afectadas por dicha actualización, tras considerar la reversión de activos a los ayuntamientos de Valencia y Alzira, y su efecto al 31 de diciembre de 2002 son como sigue:

	Miles de Euros		
	Incremento	Amortización Acumulada	Efecto Neto
Terrenos	146	-	146
Construcciones	223	50	173
Instalaciones técnicas	706	295	411
Maquinaria	122	112	10
Utilaje	54	49	5
Otras instalaciones	219	169	50
Mobiliario	178	157	21
Equipos proceso informático	30	30	-
Elementos de transporte	13	13	-
Otro inmovilizado material	3.139	1.970	1.169
	<b>4.830</b>	<b>2.845</b>	<b>1.985</b>

El efecto de la actualización practicada en el ejercicio 1996 en la dotación a la amortización del presente ejercicio asciende a 440 miles de euros, aproximadamente.

Del inmovilizado material de las Sociedades al 31 de diciembre de 2002, están totalmente amortizados determinados elementos por importe de 15.125 miles de euros, aproximadamente.

La mayor parte de las obras civiles de las Sociedades, así como las servidumbres de paso de las tuberías, no están aseguradas ni inscritas en el Registro de la Propiedad dado que, hasta el momento, los Administradores de las Sociedades han considerado que tanto su aseguramiento como su inscripción no representan ventajas para el servicio, mientras que, por contra, resultaría gravoso para los usuarios debido al elevado coste de estos trámites.

#### Clasificación del inmovilizado

La clasificación del inmovilizado material de las sociedades que integran el Grupo Aguas de Valencia al 31 de diciembre de 2002, atendiendo a su condición de revertible y no revertible, es la que sigue:

Inmovilizado	Miles de Euros		
	Valor Contable	Amortización Acumulada	Valor Neto
Revertible	35.128	(16.992)	18.136
No revertible	45.280	(15.143)	30.137
Inmovilizado en curso	4.409	-	4.409
	<b>84.817</b>	<b>32.135</b>	<b>52.682</b>

### 8. Inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales

Los movimientos habidos durante el ejercicio en las diversas cuentas de "Inmovilizaciones financieras" y de "Inversiones financieras temporales", han sido los siguientes:

	Miles de Euros			
	Saldo al 31-12-01	Entradas o Dotaciones	Salidas o Reducciones	Saldo al 31-12-02
Participaciones empresas puesta en equivalencia	4.049	27	(321)	3.755
Otras inversiones financieras permanentes	1.023	-	(385)	638
Créditos a largo plazo	2.724	1.198	(1.219)	2.703
Depósitos y fianzas a largo plazo	1.454	856	(687)	1.623
Administraciones públicas (Nota 15)	1.016	-	(145)	871
<b>Total inmovilizado financiero</b>	<b>10.266</b>	<b>2.081</b>	<b>(2.757)</b>	<b>9.590</b>
Cartera de valores a corto plazo	17.593	27.774	(44.766)	601
Créditos corto plazo	609	694	(74)	1.229
Depósitos y fianzas a corto plazo	209	59	(45)	223
Provisiones	(1.077)	-	1.077	-
<b>Total inversiones financieras temporales</b>	<b>17.334</b>	<b>28.527</b>	<b>(43.808)</b>	<b>2.053</b>

#### Participaciones empresas puesta en equivalencia

El detalle del saldo de las participaciones en empresas puestas en equivalencia es el siguiente:

	Miles de Euros				
	Saldo 31-12-01	Adiciones y Bajas	Resultado del periodo	Otros movimientos	Saldo 31-12-02
Empresa General Valenciana del Agua, S.A.	3.584	-	1	19	3.604
Empresa Agua y Servicios Públicos, S.A.	48	-	12	-	60
Implantaciones de Sistemas de Gestión, S.A.	417	(417)	-	-	-
Servicio de Aguas y Saneamientos de Teruel, S.A.	-	96	(5)	-	91
	<b>4.049</b>	<b>(321)</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>3.755</b>

La sociedad dependiente Implantaciones de Sistemas de Gestión, S.A. ha sido consolidada en este ejercicio por el método de integración global (véase Nota 3).

#### Otras inversiones financieras permanentes

La composición de la cuenta "Otras inversiones financieras permanentes" al 31 de diciembre de 2002 es la que sigue:

	Miles de Euros
Participación en Ocoval, A.I.E.	12
Obligaciones en garantía contratos	612
Obligaciones, bonos y otros	14
	<b>638</b>

El detalle de las obligaciones, que están depositadas en garantía de concesiones en vigor, por tipo de interés y vencimiento de las mismas es el siguiente:

	Vencimiento	Interés	Valor (Miles de Euros)
Obligaciones del Estado	May-04	8,00%	240
Obligaciones del Estado	Ene-13	6,15%	72
Obligaciones Banco Valencia, S.A.	Mar- 11	4,55%	300
			<b>612</b>
Otras inversiones	-	-	26
			<b>638</b>

Los Administradores de Sociedad dominante no esperan ningún problema para la recuperación de estas garantías.

#### Créditos a corto y largo plazo

La clasificación de los créditos concedidos por el Grupo en función de su vencimiento se muestra a continuación:

	Vencimiento en (Miles de Euros):							
	2003	Largo Plazo					Resto	Total
		2004	2005	2006	2007			
Créditos por venta de inmovilizado (Nota 7)	473	473	-	-	-	-	473	
Otros Créditos	756	631	634	490	63	412	2.230	
<b>Total</b>	<b>1.229</b>	<b>1.104</b>	<b>634</b>	<b>490</b>	<b>63</b>	<b>412</b>	<b>2.703</b>	

La práctica totalidad del saldo de la cuenta de "Otros créditos" han sido concedidos a entidades públicas con quienes las sociedades del grupo tienen suscritos los contratos de concesión para la explotación de los servicios que prestan. El tipo de interés medio de los créditos concedidos a largo plazo es el 3,61%.

#### Depósitos y fianzas a largo plazo

Del importe registrado al 31 de diciembre de 2002 en este epígrafe, 1.424 miles de euros han sido depositados en los Organismos Públicos fijados por la legislación vigente en relación a las fianzas de abonados recibidas por las sociedades del grupo (véase Nota 14).

### Cartera de valores a corto plazo

La cartera de valores a corto plazo al 31 de diciembre de 2002 está compuesta íntegramente por inversiones en fondos de inversión mobiliaria.

Durante el ejercicio, el Grupo mantuvo inversiones a corto plazo en cesiones temporales de activos financieros, imposiciones a plazo fijo y obligaciones subordinadas. El rendimiento medio obtenido por estas inversiones en el ejercicio 2002 ha sido del 4,3%.

### 9. Fondo de Comercio

El movimiento habido durante el ejercicio en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2001	8.039
Adiciones	62
Amortización	(445)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2002</b>	<b>7.656</b>

Las adiciones del fondo de comercio de consolidación se han originado por la adquisición de las siguientes participaciones:

Sociedad Participada	Fecha de Adquisición/ Incorporación	Porcentaje adquirido	Miles de Euros
Europea de Servicios Públicos, S.A.	12/2002	4,37%	50
Aigües Potables L'Alcudia, S.L.	06/2002	100,00%	12
<b>Total</b>			<b>62</b>

El saldo final del fondo de comercio y su amortización acumulada desglosado por sociedad participada se muestra a continuación:

Sociedad Participada	Miles de Euros		
	Fondo de comercio	Amortizaciones	Saldo final
Sociedad Española de Abastecimiento, S.A.	220	(35)	185
Aragonesa de Servicios Públicos, S.A.	40	(6)	34
Empresa General Valenciana del Agua, S.A.	7.728	(580)	7.148
Europea de Servicios Públicos, S.A.	76	(9)	67
Implantaciones de Sistemas de Gestión, S.L.	243	(32)	211
Implantaciones de Sistemas de Gestión, S.L.	12	(1)	11
<b>Total</b>	<b>8.319</b>	<b>(663)</b>	<b>7.656</b>

El fondo de comercio de la sociedad Empresa General Valenciana del Agua, S.A. se registró como consecuencia de la aportación no dineraria, consistente en la totalidad de las participaciones sociales de

Vainmosa Cartera, S.L., realizada como desembolso de la ampliación de capital llevada a cabo en el ejercicio 2001 por la sociedad dominante.

Dicho fondo de comercio se atribuyó a dicha compañía ya que, en su mayor parte, tiene su origen en la diferencia positiva de consolidación surgida entre el importe hecho efectivo por Vainmosa Cartera, S.L. en la adquisición de Empresa General Valenciana del Agua, S.A. y su valor teórico contable en la fecha de adquisición, que fue consecuencia de un concurso público por el que se privatizó el 49% de dicha compañía que previamente era una empresa pública 100% dependiente de la Excm. Diputación Provincial de Valencia (véase Nota 14).

#### 10. Gastos a distribuir en varios ejercicios

El movimiento habido en la cuenta de "Gastos a distribuir en varios ejercicios" durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Diferimiento Tarifario Pensiones (Nota 4-j)	Otros Gastos a Distribuir	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2001	24.841	234	25.075
Adiciones	-	65	65
Retiros	-	(97)	(97)
Imputación a resultados	(1.011)	(120)	(1.131)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2002</b>	<b>23.830</b>	<b>82</b>	<b>23.912</b>

El importe amortizado en este ejercicio en concepto de diferimiento tarifario de pensiones es el importe reconocido por el Excmo. Ayuntamiento de Valencia en la determinación de las tarifas (véase nota 4-j), una vez cubierta la carga financiera de los préstamos suscritos para tal fin.

#### 11. Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos propios" durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Saldo al 31-12-01	Distribución Resultado 2001	Otros movimientos	Resultado de 2002	Saldo al 31-12-02
Capital suscrito	5.907	-	-	-	5.907
Prima de emisión	10.314	-	-	-	10.314
Reserva de revalorización	16.055	-	-	-	16.055
Reservas Sociedad dominante:					
Reservas no distribuibles	1.640	43	-	-	1.683
Reservas distribuibles	23.764	57	-	-	23.821
Reservas soc.cons.integr.global	11.391	2.805	-	-	14.196
Diferencia de conversión	(1)	-	(32)	-	(33)
Beneficio del ejercicio	5.849	(5.849)	-	29.275	29.275
<i>Dividendos repartidos</i>	-	(2.944)	-	-	-
<b>Total fondos propios</b>	<b>74.919</b>	<b>(2.944)</b>	<b>(32)</b>	<b>29.275</b>	<b>101.218</b>

#### Capital suscrito

La cifra de capital de la Sociedad dominante es de 5.907.377,84 euros y está representado por 1.962.584 acciones de 3,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2002 los accionistas de Aguas de Valencia, S.A. con participación igual o superior al 10% de su capital suscrito, según los registros internos de la Sociedad dominante, eran los siguientes:

Accionistas	%
Saur International, S.A.	33,00
Banco de Valencia, S.A.	19,11
Fomento Agrícola Castellonense, S.A.	13,17
Boluda Shipping, S.A.	11,44

La Sociedad dominante tiene admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valencia y Barcelona la totalidad de sus acciones.

#### Prima de emisión

El saldo de la cuenta "Prima de emisión" tiene su origen en aumentos del capital social acometidos en ejercicios anteriores.

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

#### Reserva de actualización

Como consecuencia de las diversas disposiciones sobre regularización de balances y actualización de los valores del inmovilizado material y financiero, el coste y la amortización del inmovilizado de la Sociedad dominante fueron incrementados en su día en los siguientes importes que, a su vez, han sido aplicados según el detalle que sigue:

	Miles de Euros
Revalor. y actual. legales de ejercicios anteriores:	
Del inmovilizado material neto	34.735
Del inmovilizado financiero	6.116
	<b>40.851</b>
Menos traspasos a:	
Capital social	(2.493)
Reservas y otros	(20.523)
Fondos de reversión	(1.780)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2002</b>	<b>16.055</b>

La totalidad del saldo al 31 de diciembre de 2002 corresponde la "Reserva de Revaloración Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio", habiendo prescrito a dicha fecha el plazo de tres años para la comprobación y aceptación por parte de la Administración Tributaria del saldo de esta cuenta. Por tanto, dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir de 1 de enero de 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

#### Otras reservas no distribuibles de la Sociedad dominante

El detalle de las reservas no distribuibles de la Sociedad dominante se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Reserva legal	1.182
Reserva por capital amortizado	501
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2002</b>	<b>1.683</b>

#### Reserva legal

El saldo de la reserva legal de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2002 asciende a 1.182 miles de euros. De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá ser utilizada para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

#### Reserva por capital amortizado

La reserva por capital amortizado, por importe de 501 miles de euros, constituida en años anteriores corresponde al importe del valor nominal de las acciones amortizadas y de su saldo sólo podrá disponerse

con los mismos requisitos exigidos para la reducción de capital social (art. 167.3 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas).

#### Reservas en sociedades consolidadas

A continuación figura, desglosada por sociedades, la composición de este epígrafe del pasivo del balance de situación consolidado adjunto.

Sociedad	Miles de Euros
<b>Por integración global -</b>	
Omnium Ibérico, S.A.	11.759
Empresa Gral. De Servicios Públicos Urbanos, S.L.	2.349
General de Análisis, Materiales y Servicios, S.L.	535
Sociedad Española de Abastecimientos, S.A.	518
Implantaciones de Sistemas de Gestión, S.L.	232
Viarsa, Agua y Residuos Urbanos, S.L.	72
Valenciana de Servicios ITV, S.A.	66
Aragonesa de Servicio Públicos, S.A.	(269)
Europea de Servicios Públicos, S.A.	(662)
Aguas de Valencia Internacional, S.A.	8
Aguas de Venezuela, C.A.	6
Valenciana de Aguas Depuradas, S.A.	3
Cartera de Activos, S.L.	(1)
Operagua, S.A.	(3)
Vainmosa, S.L.	(67)
Compañía General d'Aigües de Catalunya, S.A.	(325)
Vanagua, S.A.	(166)
<b>Por puesta en equivalencia -</b>	
Empresa General Valenciana de Agua, S.A.	(59)
Empresa de Agua y Servicios Públicos, S.A.	(11)
<b>Ajustes de consolidación</b>	211
	<b>14.196</b>

Las sociedades dependientes presentan en sus cuentas anuales individuales 2.894 y 18.060 miles de euros en concepto de reserva legal y reserva de revalorización RDL 7/96, a las que son de aplicación las mismas restricciones que las ya indicadas para la Sociedad dominante.

#### Otros

Hasta que los saldos de gastos de establecimiento y de investigación y desarrollo no hayan sido totalmente amortizados, esta prohibida toda distribución de beneficios, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados. Por consiguiente, del saldo de las reservas distribuibles al 31 de diciembre de 2002, son indisponibles 2.133 miles de euros.

#### Distribución de resultados de la Sociedad dominante

La propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 2002, formulada por los Administradores de la Sociedad dominante, es la siguiente:

Distribución	Miles de Euros
Reserva voluntaria	15.471
Dividendos	5.888
<b>Beneficio neto del ejercicio 2002</b>	<b>21.359</b>

## 12. Socios externos

El movimiento habido en el epígrafe "Socios externos" durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

Sociedad	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Resultado del ejercicio	Adiciones y cambios de Participación	Otros Movimientos	Saldo Final
Empresa Mixta Valenciana de Aguas, S.A.	-	(73)	10.500	-	10.427
Sociedad Española de Abastecimiento, S.A.	77	1	-	-	78
Vanagua, S.A.	54	(68)	-	(34)	(48)
Europea de Servicios Públicos, S.A.	24	(19)	(5)	-	-
Operagua, S.A.	16	-	-	-	16
	<b>171</b>	<b>(159)</b>	<b>10.495</b>	<b>(34)</b>	<b>10.473</b>

La adición más significativa del ejercicio en este epígrafe del pasivo del balance de situación consolidado adjunto, corresponde a la participación del 20% del Ayuntamiento de Valencia en la sociedad Empresa Mixta Valenciana de Aguas, S.A. (véase Nota 1).

Por otra parte, la sociedad dominante ha adquirido en este ejercicio el 4,37% de la sociedad del grupo Europea de Servicios Públicos, S.A. por lo que dicha sociedad ha pasado a ser 100% del grupo Aguas de Valencia.

El saldo incluido en este epígrafe del adjunto balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas y se desglosa según se detalla a continuación:

Sociedad	Miles de Euros			
	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Empresa Mixta Valenciana de Aguas, S.A.	10.500	-	(73)	10.427
Sociedad Española de Abastecimiento, S.A.	28	49	1	78
Vanagua, S.A.	21	(1)	(68)	(48)
Operagua, S.A.	18	(2)	-	16
	<b>10.567</b>	<b>46</b>	<b>(140)</b>	<b>10.473</b>

## 13. Provisiones para riesgos y gastos

El movimiento habido durante el ejercicio en las cuentas de provisiones para riesgos y gastos ha sido el mostrado a continuación:

	Miles de Euros		
	Provisiones para Pensiones (Nota 4-j)	Fondo de Reversión	Otras Provisiones
Saldo al 31 de diciembre de 2001	1.544	20.622	2.589
Dotaciones con cargo a gastos ordinarios	63	508	61
Dotaciones con cargo a gastos extraordinarios (Nota 16)	-	350	4.853
Aplicaciones con abono a resultados (Notas 1 y 16)	-	-	(49)
Baja Valencia (Nota 1)	-	(13.401)	(848)
Aplicadas a su finalidad	(388)	-	(745)
Otros movimientos	-	-	132
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2002</b>	<b>1.219</b>	<b>8.079</b>	<b>5.993</b>

Los riesgos y gastos cubiertos por estas provisiones son:

#### Provisión para pensiones

El saldo de esta provisión, tomando como referencia el cálculo actuarial efectuado, recoge la parte no exteriorizable de acuerdo con la legislación vigente, de los compromisos adquiridos por las sociedades del grupo en materia de pensiones (véase Nota 4-j).

#### Fondo de reversión-

Corresponde al saldo del fondo de reversión (véase Nota 7) dotado de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 4-k. La liquidación del anterior contrato de concesión del abastecimiento de agua en la ciudad de Valencia ha supuesto la baja del fondo de reversión constituido para estos activos afectos al servicio que han sido transmitidos al Ayuntamiento de Valencia (véase Nota 1).

#### Otras provisiones

El detalle del saldo del epígrafe "Otras provisiones" a 31 de diciembre de 2002 es el que sigue:

	Miles de Euros
Provisión para impuestos y otras contingencias	2.766
Provisión para otros riesgos y gastos	3.227
	<b>5.993</b>

#### a) *Provisión para impuestos y otras contingencias*

Esta provisión ha sido registrada en el ejercicio 2002 con cargo al capítulo de gastos extraordinarios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véanse Notas 15 y 16).

**b) Otras provisiones para riesgos y gastos**

Corresponde a los importes estimados para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por obligaciones probables o ciertas de cuantía indeterminada, o por contingencias, riesgos y garantías.

Durante el ejercicio 2002, se ha aplicado a su finalidad la provisión dotada en ejercicios anteriores por una sociedad dependiente para hacer frente a la reversión al Ayuntamiento de Alzira de los activos afectos a la explotación de dicho municipio (véase Nota 1).

La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta incluye dotaciones con cargo a la cuenta "Otros gastos extraordinarios" por importe de 1.669 miles de euros que han sido registrados con abono a la cuenta "Otras provisiones". La mayor parte de esta dotación se ha efectuado para hacer frente a la posible pérdida en la que pudiera incurrir una sociedad asociada como consecuencia de la incertidumbre en la recuperación de unos activos materiales (véase Nota 2).

Adicionalmente, las distintas cuentas de provisiones para riesgos y gastos incluyen los costes netos estimados que pudieran derivarse de la resolución de los distintos litigios planteados por ex directivos del Grupo. De estas provisiones, alrededor de 0,6 millones de euros corresponden a un anterior directivo que a la fecha de formulación ostenta la condición de administrador de la Sociedad dominante.

**14. Deudas no comerciales**

**Deudas con entidades de crédito**

El detalle de las deudas con entidades de crédito y sus condiciones más significativas se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	Corto Plazo	Largo Plazo
Préstamo I (*)	467	11.853
Préstamo II	467	11.853
Préstamo hipotecario (*)	148	2.785
Préstamos III (*)	928	5.572
Préstamos IV	928	5.572
Préstamo V (*)	180	384
Otros préstamos	96	350
Créditos	18.254	192
Arrendamiento financiero (Nota 6)	104	357
Intereses devengados	245	-
	<b>21.817</b>	<b>38.918</b>

(\*) Préstamo con Banco de Valencia, S.A., accionista y administrador de la Sociedad dominante.

Los préstamos I y II son dos préstamos que tienen idénticas condiciones: vencimiento en junio de 2022, tipo de interés Euribor a 1 año más 0,8%, liquidaciones de intereses trimestrales y amortizaciones anuales. Estos préstamos fueron obtenidos por Aguas de Valencia, S.A. para financiar la exteriorización de los compromisos por pensiones. En el ejercicio 2002, Empresa Mixta Valenciana de Aguas, S.A. se ha subrogado en dichos préstamos (véase Nota 1).

El préstamo hipotecario está financiando la adquisición de determinados inmuebles realizada por una sociedad del grupo en ejercicios anteriores. El tipo de interés es Euribor a un año más 0,35% y el último vencimiento es en enero de 2018 (véase Nota 7).

Los préstamos III y IV son seis operaciones concedidas a la sociedad dominante y a otras dos sociedades del grupo. Los seis préstamos tienen idénticas condiciones: vencimiento en septiembre de 2009, tipo de interés Euribor a 90 días más 0,75%, liquidaciones de intereses trimestrales y amortizaciones de capital anuales. Ligado a los vencimientos de dichos préstamos las sociedades del grupo han firmado un contrato de Swap de tipo de interés al objeto de asegurarse un tipo de interés fijo de 3,97%. Este límite en el tipo de interés no sería efectivo en el caso de que el tipo de interés de referencia superase el 6%, en cuyo caso se obtendría una reducción de un 0,25% de los tipos a pagar.

El Préstamo V corresponde a la integración de los saldos de una unión temporal de empresas en la que participa la Sociedad en un 20%. El importe inicial del préstamo es de 4.447 miles de euros y el capital pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2002 de 2.820 miles de euros, siendo la parte en la que participa la Sociedad de 564 miles de euros. El tipo de interés es Euribor a un año más el 0,375% y vencimiento el 24 de diciembre de 2006.

El resto de préstamos, formalizados con sociedades terceras, tienen vencimientos entre junio de 2005 y septiembre de 2007, siendo su tipo de interés el Euribor a un año más un diferencia entre el 0,5% y 1%.

Las sociedades del grupo mantienen a 31 de diciembre de 2002 varias pólizas de crédito con un límite total de 37 millones de euros, de los que se ha dispuesto 18.446 miles de euros. De dicho saldo dispuesto, 11.366 miles de euros corresponden a pólizas de crédito suscritas con el accionista de la Sociedad, Banco de Valencia, S.A.

El detalle de las deudas con entidades de crédito por vencimientos se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Corto Plazo	Largo Plazo					
	2003	2004	2005	2006	2007	Resto	
Préstamos I y II	934	1.249	1.293	1.339	1.387	18.438	24.640
Préstamo hipotecario	148	158	164	169	174	2.120	2.933
Resto de préstamos	2.132	2.071	2.070	2.070	1.953	3.714	14.010
Créditos	18.254	192	-	-	-	-	18.446
Arrendamiento Financiero (Nota 6)	104	106	106	92	23	30	461
Intereses	245	-	-	-	-	-	245
	<b>21.817</b>	<b>3.776</b>	<b>3.633</b>	<b>3.670</b>	<b>3.537</b>	<b>24.302</b>	<b>60.735</b>

Los intereses devengados por estas deudas durante el ejercicio están incluidos en los epígrafes "Gastos financieros por deudas a largo plazo" y "Otros gastos financieros y gastos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2002 adjunta.

#### Otros acreedores a largo plazo

El detalle de este epígrafe del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Miles de Euros
Proveedores inmovilizado largo plazo (Nota 7)	7.012
Fianzas largo plazo	1.788
Otras deudas a largo plazo	699
<b>Total</b>	<b>9.499</b>

Las fianzas a largo plazo corresponden a las fianzas recibidas por los contratos con los abonados del Grupo. De este importe 1.424 miles de euros, reflejados en el epígrafe del balance "Depósitos y fianzas

constituidos a largo plazo" se encuentran depositados en los Organismos Públicos fijados en cada momento por la legislación vigente (véase Nota 8).

### Avales

Al 31 de diciembre de 2002 los avales prestados por distintas entidades financieras a algunas de las sociedades del grupo ascendían a 11.379 miles de euros, aproximadamente. Estos avales, prestados ante diversos Organismos Públicos, corresponden a garantías de licitación de concursos, de concesiones y de recursos contenciosos administrativos.

Por otra parte, con motivo de la toma de participación en el capital social de Empresa General Valenciana del Agua, S.A., la sociedad Vainmosa Cartera, S.L. (véase Nota 9) adquirió el compromiso adicional de llevar a cabo determinadas aportaciones no dinerarias sin contraprestación en dicha empresa participada, fundamentalmente consistentes en estudios hidrogeológicos y sistemas de información, que fueron valoradas en 4,9 millones de euros a los efectos del contrato de adquisición de acciones de fecha 1 de marzo de 1999 suscrito con la Excm. Diputación Provincial de Valencia y del correspondiente aval formalizado en garantía de su cumplimiento. Este aval está concedido por los dos socios financieros anteriores de Vainmosa Cartera, S.L. y afianzado de forma solidaria por el resto de sus anteriores socios en función de los porcentajes de participación que cada uno de ellos ostentaban en Vainmosa Cartera, S.L.

Con fecha 15 de noviembre de 2000 Luis Batalla, S.A. y Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A. (anteriores socios de Vainmosa Cartera, S.L.) manifestaron unilateralmente su decisión de subrogarse en estas obligaciones no dinerarias, renunciando a exigirle cualquier contraprestación a Vainmosa Cartera S.L. Con fecha 25 de mayo de 2001 el Servicio del Área de Medio Ambiente de la Excm. Diputación de Valencia certificó que las aportaciones no dinerarias sin contraprestación se hallaban cumplidas en su totalidad, para poder proceder de esta forma a la liberación del aval establecido en garantía del cumplimiento de estas obligaciones. Con fecha 25 de junio de 2001, la Junta General de accionistas de Empresa General Valenciana del Agua, S.A., órgano encargado del control de las aportaciones, aprobó el cumplimiento de dichas aportaciones y la comunicación a la Excelentísima Diputación Provincial de Valencia a efectos de la liberación de las garantías prestadas por Vainmosa Cartera, S.L. La Junta General de Accionistas de Empresa General Valenciana del Agua, S.A. en sesión celebrada el 19 de junio de 2002 acordó dejar en suspenso el anterior acuerdo, para proceder a detallar minuciosamente todas las aportaciones, de conformidad con la solicitud de la Excelentísima Diputación Provincial de Valencia y, asimismo, ha dejado sin efecto la solicitud de devolución de la garantía indicada.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que de los avales prestados no se derivará pasivo de significación alguno para el Grupo.

### 15. Situación fiscal

El detalle de los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2002 se muestra a continuación:

	Saldo (Miles de Euros)	
	Deudor	Acreedor
Hacienda Pública por IVA y otros conceptos	19.351	1.345
Impuesto anticipado	1.381	-
Seguridad Social acreedora	-	644
Impuestos locales	-	1.552
Impuesto diferido	-	500
<b>Total</b>	<b>20.732</b>	<b>4.041</b>

La totalidad de estos saldos tienen vencimiento a corto plazo, excepto una parte del impuesto anticipado, del cual 871 miles de euros tienen su vencimiento a largo plazo (véase Nota 8). Este impuesto anticipado tiene su origen en la exteriorización de los compromisos por pensiones que realizó en el ejercicio 2000 la sociedad dependiente Omnium Ibérico S.A. Siguiendo un criterio de prudencia, la Sociedad dominante no ha registrado impuesto anticipado por este concepto.

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades se basa en el resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable consolidado del ejercicio con las bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Beneficios antes de impuestos			37.100
Diferencias permanentes			
De las sociedades individuales			
Pensiones	1.655	(2.783)	(1.128)
Tributación en el extranjero	-	(998)	(998)
Otras provisiones para riesgos y gastos	4.684	-	4.684
Otras diferencias permanentes	959	(556)	403
De los ajustes de consolidación	518	(266)	252
Diferencias temporales:			
De las sociedades individuales			
Con origen en el ejercicio	1.046	(931)	115
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
De los ajustes de consolidación	-	(32)	(32)
<b>Base imponible</b>			<b>40.396</b>

En el ejercicio 2002, la mayor parte de las sociedades consolidadas se han acogido al régimen de tributación consolidado (véase Nota 4-p). Algunas de las sociedades del grupo que han tributado en este ejercicio de forma individual tienen bases imponibles negativas, siendo el total de las mismas de 323 miles de euros. El balance de situación consolidado adjunto no recoge crédito fiscal alguno derivado de la posible compensación futura de dichas bases imponibles negativas.

Las diferencias permanentes positivas por pensiones mostradas en el cuadro anterior, por importe de 1.655 miles de euros, corresponden, básicamente, a las primas satisfechas en el ejercicio a la compañía de seguros y a la dotación del ejercicio del fondo interno (véanse Notas 4-j y 13). Las diferencias permanentes negativas en concepto de pensiones del cuadro anterior, corresponden a la décima parte de la prima satisfecha por la Sociedad dominante en el ejercicio 2000 por los compromisos causados por el personal pasivo y a los pagos realizados en este ejercicio, con cargo al fondo interno constituido (véase Nota 13), al personal que se encuentra en situación de prejubilación.

El resto de las diferencias permanentes positivas mostradas en el cuadro anterior corresponden a determinados gastos que no tienen la consideración de ser fiscalmente deducibles.

En el cálculo del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2002 se han considerado deducciones por reinversión de beneficios extraordinarios por importe de 6.588 miles de euros, de los cuales 6.492 miles de euros corresponden a la deducción por la plusvalía correspondiente a los activos del abastecimiento de Valencia revertidos en el ejercicio 2002 (véase Nota 1). En relación a parte de dicha deducción, la Sociedad Matriz del Grupo ha elevado consulta a la Administración Tributaria, la cual se encuentra pendiente de respuesta a la fecha de formulación de estas cuentas anuales. Por este motivo y siguiendo criterios de prudencia, el Grupo ha registrado una provisión, la cual figura registrada en el epígrafe "Otras provisiones para riesgos y gastos" (véase Nota 13).

h

El gasto en concepto de impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta incluye un gasto devengado por un establecimiento permanente de la Sociedad dominante en el extranjero por importe de 350 miles de euros.

Las diferencias entre la carga fiscal imputada al ejercicio y a los ejercicios precedentes, y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios, registrados en las cuentas "Impuestos sobre beneficios anticipados" e "Impuestos sobre beneficios diferidos" se han originado como consecuencia de las siguientes diferencias:

	Miles de Euros			
	Impuesto anticipado		Impuesto diferido	
	Importe	Efecto Impositivo	Importe	Efecto Impositivo
Con origen en ejercicios anteriores	3.945	1.381	1.429	500
Con origen en 2002	-	-	-	-
		<b>1.381</b>		<b>500</b>

El efecto impositivo se ha calculado mediante la aplicación al importe correspondiente el tipo impositivo vigente en el ejercicio en que se originó la correspondiente partida. Los impuestos diferidos tienen su origen, fundamentalmente, en el diferimiento de beneficios extraordinarios por reinversión en activos y en diferencias en los criterios de amortización. Los impuestos anticipados tienen su origen, fundamentalmente, en la exteriorización de los compromisos por pensiones realizada por una sociedad dependiente en el ejercicio 2002.

Al 31 de diciembre de 2002 las Sociedades tienen pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que les son de aplicación (cinco para el Impuesto sobre Sociedades). Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que los pasivos adicionales, si los hubiera, que podrían derivarse de futuras inspecciones, no serían significativos.

#### 16. Ingresos y gastos

Del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2002, 1.953 miles de euros se han obtenido en el extranjero y en dólares americanos. La práctica totalidad del resto del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2002 está localizada en la Comunidad Valenciana.

El desglose del epígrafe "Aprovisionamientos" que figura en la adjunta cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el que sigue:

	Miles de Euros
Compras de repuestos y materiales diversos	10.175
Trabajos realizados por otras empresas	15.345
Variación de existencias	(76)
	<b>25.444</b>

El desglose del saldo de "Gastos de personal" que figura en la adjunta cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el mostrado a continuación:

h

Gastos de Personal	Miles de Euros
Sueldos y salarios	24.146
Seguridad social	6.527
Gasto por pensiones (Nota 4-j)	1.402
Dotación fondo de pensiones interno (Notas 4-j y 13)	63
Otros gastos sociales	485
Indemnizaciones	18
	<b>32.641</b>

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

Categoría profesional	Nº medio de Empleados
Titulados superiores y medios	179
Técnicos no titulados	142
Administrativos y auxiliares	238
Operarios	576
	<b>1.135</b>

El saldo del epígrafe "Variaciones de las provisiones de tráfico" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta corresponde a la variación de la cuenta "Provisión para insolvencias". El movimiento de ésta cuenta durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2001	2.980
Dotaciones netas	375
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2002</b>	<b>3.355</b>

El desglose del saldo de "Servicios exteriores" que figura en la adjunta cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el mostrado a continuación:

	Miles de Euros
Suministros	3.730
Reparaciones y conservación	7.458
Arrendamientos y cánones	3.379
Servicios profesionales	2.494
Publicidad y relaciones públicas	1.142
Servicios bancarios	640
Primas de seguros	840
Otros	3.915
	<b>23.598</b>

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades del Grupo Aguas de Valencia y sociedades dependientes por sus auditores durante el ejercicio 2002 han ascendido 75 miles de euros. Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados en el ejercicio 2002 ascendieron a 18 miles de euros.

El detalle de los beneficios procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta se muestra a continuación:

	Miles de euros
Liquidación Valencia (Nota 1)	34.862
Venta inmuebles no afectos (Nota 7)	1.082
Reversión Alzira (Notas 1 y 7)	49
Otros	38
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2002</b>	<b>36.031</b>

El detalle de los la cuenta de "Otros ingresos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta se muestra a continuación:

	Miles de euros
Liquidación Valencia (Nota 1)	1.903
Deducción reinversión 2001 (Nota 15)	434
Otros	220
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2002</b>	<b>2.557</b>

El detalle de la cuenta "Otros gastos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, se muestra a continuación:

	Miles de euros
Provisión para impuestos y otras contingencias	3.184
Quebrantos extraordinarios	1.483
Provisión fondo de reversión (Nota 13)	350
Provisión despidos (Nota 4-r)	375
Otras provisiones (Nota 13)	1.500
Otros	452
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2002</b>	<b>7.344</b>

El importe desglosado en el cuadro anterior en concepto de "Quebrantos extraordinarios" corresponde a transacciones efectuadas en el último trimestre del ejercicio 2002 por personal directivo de la sociedad dominante que fue suspendido cautelarmente de sus funciones en noviembre de 2002 y, posteriormente, despedido.

Si bien los Administradores de la Sociedad dominante estiman que estos despidos tienen la naturaleza de procedentes, las provisiones para riesgos y gastos constituidas por el Grupo cubrirían, en su caso, los costes netos que pudieran derivarse de la resolución de las reclamaciones que, por vía judicial, están efectuando estos directivos.

En relación con estos despidos, el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 22 de enero de 2003 adoptó el acuerdo de incoar expediente sancionador contra estos directivos y contra la Sociedad dominante por la consideración de falta muy grave. Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que dicho expediente, en lo relativo a la misma, será resuelto favorablemente.

El importe desglosado en el cuadro anterior en concepto de "Provisión fondo de reversión" corresponde a una dotación extraordinaria al fondo de reversión realizada como consecuencia de la adecuación de dicho fondo a la situación contractual de determinado contrato de concesión.

La aportación de cada una de las Sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación al resultado atribuible a la Sociedad dominante y al resultado atribuible a socios externos ha sido:

Sociedad	Miles de Euros		
	Resultado atribuible a la Sociedad dominante	Resultado atribuible a socios externos	Total
Aguas de Valencia, S.A.	21.358	-	21.358
Omnium Ibérico, S.A.	4.072	-	4.072
Empresa Gral. de Servicios Públicos Urbanos, S.A.	3.791	-	3.791
Sociedad Española de Abastecimientos, S.A.	(6)	1	(5)
Aragonesa de Servicios Públicos, S.A.	(261)	-	(261)
Vanagua, S.A.	(227)	(67)	(294)
Europea de Servicios Públicos, S.L.	(419)	(19)	(438)
General de Análisis, Materiales y Servicios, S.L.	106	-	106
Sistemas de Gestión Compartidos, S.A.	(83)	-	(83)
Aguas de Valencia Internacional, S.A.	(45)	-	(45)
Companyia General d'Aigües de Catalunya, S.A.	9	-	9
Empresa Mixta Valenciana de Aguas, S.A.	(290)	(73)	(363)
Viarsa, S.A.	82	-	82
Valenciana de Servicios ITV, S.A.	645	-	645
Reciclados Integrales, S.A.	(91)	-	(91)
Operagua, S.A.	(1)	(1)	(2)
Vainmosa Cartera, S.L.	(44)	-	(44)
Aigües Potables L'Alcudia, S.L.	14	-	14
Aguas de Venezuela, C.A.	4	-	4
Implantación Sistemas de Gestión, S.L.	341	-	341
Empresa de Agua y Servicios Públicos, S.A.	12	-	12
Empresa General Valenciana del Agua, S.A.	(366)	-	(366)
Progadima, S.A.	(50)	-	(50)
Servicio de Aguas y Saneamientos de Teruel, S.A.	(4)	-	(4)
Ajustes de Consolidación	728	-	728
	<b>29.275</b>	<b>(159)</b>	<b>29.116</b>

Las operaciones con accionistas o sociedades vinculadas a los mismos, además de los derivados de las financiaciones desglosadas en la Nota 14 y de las primas satisfechas a la compañía de seguros como consecuencia de la exteriorización de los compromisos por pensiones (véase Nota 4-j), corresponden a determinados gastos por servicios recibidos por importe de 9.992 miles de euros.

De este volumen de operaciones 182 miles de euros corresponden a gastos por servicios recibidos de accionistas que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales tenían la condición de

Administradores de la Sociedad dominante, no restando importes pendientes de pago por estos conceptos al 31 de diciembre de 2002.

#### **17. Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración**

Durante el ejercicio 2002 el Grupo ha abonado a los miembros de su Consejo de Administración 720 miles de euros en concepto de dietas y atenciones estatutarias y 342 miles de euros en concepto de percepciones salariales a aquellos miembros del Consejo que han realizado funciones directivas durante el ejercicio.

No existen anticipos, créditos ni compromisos por pensiones o seguros de vida concedidos a los miembros de su Consejo de Administración, a excepción de un seguro colectivo de vida y jubilación a favor de uno de los consejeros por el cual se ha pagado en el ejercicio 60 miles de euros, sin que existan compromisos futuros al respecto.

#### **18. Aspectos medioambientales**

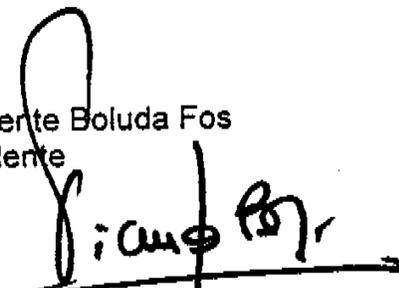
Las sociedades del grupo viene realizando las inversiones necesarias, no siendo éstas significativas, para minimizar el impacto medioambiental de la actividad que desarrolla y asegurar la protección y mejora del medio ambiente y tiene establecidos los controles y analíticas de agua oportunas para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa vigente en materia de salud pública.

El Grupo Aguas de Valencia realiza el control del cumplimiento de la normativa vigente relativa a aspectos medio ambientales y de gestión de residuos que le puedan afectar y realiza las actividades necesarias para la obtención de certificaciones de calidad, en materia de medio ambiente, para diversas sociedades y explotaciones del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2002, la Sociedad no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales, dado que estima que no existen contingencias significativas relacionadas con estos temas.

En cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración, en su reunión de fecha 28 de marzo de 2003, formuló las cuentas anuales consolidadas, que comprenden el balance de situación consolidado, contenido en una hoja de papel común, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, contenida en una hoja de papel común, y la Memoria consolidada, contenida en 38 hojas de papel común numeradas del 1 al 38; cuentas anuales consolidadas que han firmado todos los Administradores de la Sociedad dominante. Todas las hojas están identificadas con el sello de la Sociedad dominante.

D. Vicente Boluda Fos  
Presidente



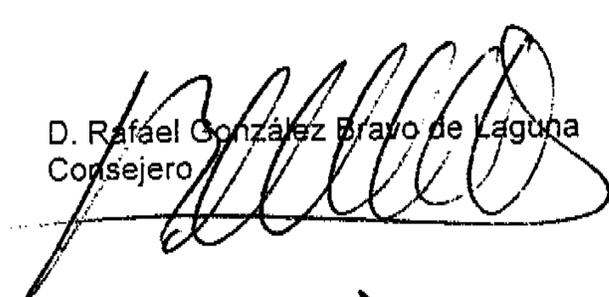
Ex. Depuradora de Aguas Residuales, S.L.  
Representada por D.  
Eugenio Calabuig Simeno  
Vicepresidente 2º

D. Denis Scherrer  
Consejero

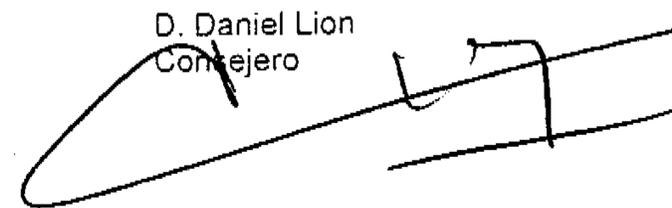


D. I. A. Girona Noguera  
Consejero

D. Rafael González Bravo de Laguna  
Consejero

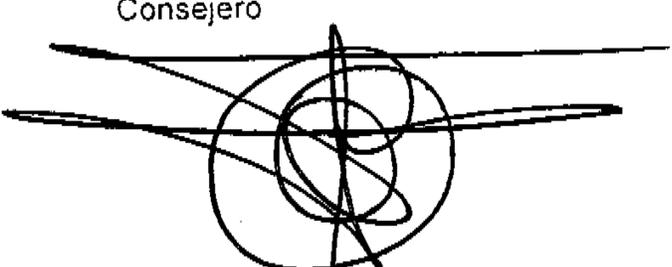


D. Daniel Lion  
Consejero

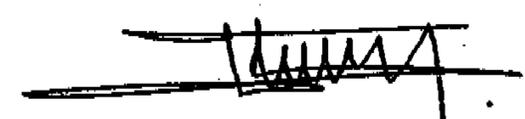


D. Aurelio Hernández Monar  
Consejero

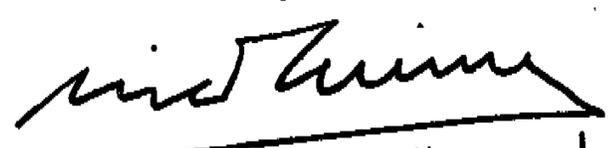
Sociedad de Fomento Agrícola  
Castellonense, S.A., representada por D.  
Enrique Gimeno Escrig  
Consejero



D. J. M. Calderero  
Vicepresidente 1º



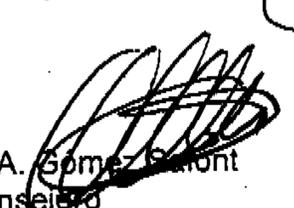
D. Cesar Albiñana Cilveti  
Secretario Consejero



D. J. François Talbot  
Consejero



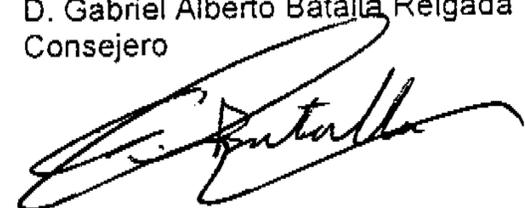
D. A. Gómez Salont  
Consejero



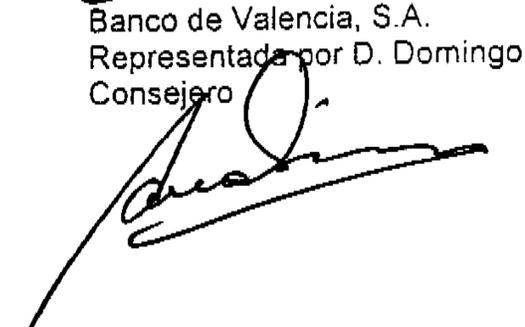
D. Vicente Montesinos Vernetta  
Consejero



D. Gabriel Alberto Batalla Reigada  
Consejero



Banco de Valencia, S.A.  
Representada por D. Domingo Parra  
Consejero



**Diligencia del Secretario del Consejo de Administración:** El vocal del Consejo de Administración D. Aurelio Hernández Monar no ha firmado estas cuentas anuales por encontrarse ausente

## *Aguas de Valencia, S.A. y sociedades que integran el Grupo Aguas de Valencia*

### *Informe de gestión del ejercicio 2002.*

#### **1.- Hechos significativos del ejercicio**

##### **1.1 Contrato de concesión con el Excmo. Ayuntamiento de Valencia**

El hecho más significativo de este ejercicio ha sido la constitución de la sociedad Empresa Mixta Valenciana de Aguas, S.A. la cual es el actual concesionario del servicio de agua en la ciudad de Valencia, tras la finalización de la anterior concesión que gestionaba Aguas de Valencia, S.A. desde el 7 de julio de 1904. El accionariado de la nueva sociedad es el siguiente:

	% Capital Social
Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia	20
Aguas de Valencia, S.A.	80

La nueva concesión tiene una duración de 50 años. La liquidación de la anterior concesión ha tenido, de entre las más significativas, las siguientes implicaciones para el Grupo Aguas de Valencia:

- Reversión al Excmo. Ayuntamiento de Valencia de aquellos elementos de inmovilizado material afectos al servicio y la transmisión de otros activos y derechos. Dicha reversión y transmisión de activos ha generado unos beneficios extraordinarios en el ejercicio 2002 por importe de 36.765 miles de euros, antes de considerar su efecto fiscal
- Traspaso, a la nueva Empresa Mixta gestora, del personal de Aguas de Valencia, S.A. afecto al servicio de abastecimiento de agua a la ciudad de Valencia, incluyendo sus derechos y obligaciones (315 empleados).

##### **1.2 Suspensión y despido de los Directores Generales de la Sociedad**

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 28 de noviembre de 2002 manifestó su pérdida de confianza en D. Aurelio Hernández Monar y D. Francisco Pontes Estevan, separando al primero de su cargo de Consejero Delegado y suspendiendo a ambos en sus funciones de Directores Generales. Ambos fueron posteriormente despedidos.

h

## 2.- Evolución de los negocios y situación de las Sociedades

El importe neto de la cifra de negocios consolidada en el ejercicio 2002 ha sido de 88.723 miles de euros, un 9,24% superior al ejercicio anterior. Esta evolución de la cifra de negocios ha estado motivada principalmente por:

- ♦ Crecimiento de la cifra de venta de agua en torno al 6% debido, fundamentalmente, a los mayores volúmenes de agua consumida, al incremento de la tarifa del municipio de Valencia y a los contratos obtenidos durante el ejercicio.
- ♦ Fuerte crecimiento de la cifra de negocios derivada de servicios de alcantarillado y saneamiento, como consecuencia, básicamente, de la consecución de nuevos contratos de explotación de estaciones depuradoras.
- ♦ Reducción del volumen de obra realizado, consecuencia del retraso existente en el inicio de la ejecución del Plan de inversiones previstas para el abastecimiento de Valencia.
- ♦ Reducción de la cifra de negocios obtenida en mercados internacionales, derivados del contrato de gerencia integral de la compañía Hidrolara (Venezuela) iniciado en abril de 1999, como consecuencia de la próxima finalización del mismo en marzo de 2003.
- ♦ Incremento de las actividades de diversificación, tales como servicios de inspección técnica de vehículos, recogida de residuos sólidos urbanos (RSU), limpieza viaria y limpieza de edificios.

En el ejercicio 2002 se han firmado, entre otros, y al margen de la renovación del contrato de Valencia mencionado en el punto anterior, los siguientes nuevos contratos:

- Suministro de agua potable: Vinaroz, Benaguacil y Palma de Gandía, además de la renovación de los contratos de Moncada, Burjassot, Benigánim y Alzira.
- Saneamiento y depuración: Utiel, Carlet, Moncada, Benigánim y Granoller-Vilanova.
- Recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria: Enguera, Mancomunidad Albalat-Poliñá de Jucar, Utrillas, Benetússer, Escucha, Mancomunidad La Sexma de Pedregal y Almacera.

Los gastos de explotación del ejercicio 2002 se han incrementado con respecto al ejercicio anterior en parte como consecuencia de la mayor actividad pero sobretudo, como consecuencia del incremento de los gastos generales. Esto ha hecho que el beneficio de explotación del ejercicio 2002 se haya situado en 8.434 miles de euros, 405 miles de euros inferior al del ejercicio anterior.

Los resultados financieros del ejercicio 2002 han sido negativos y superiores a los del ejercicio anterior, como consecuencia del mayor nivel de endeudamiento del Grupo, derivado, fundamentalmente, de las necesidades de financiación requeridas en la constitución y arranque de la actividad de Empresa Mixta Valenciana de Aguas, S.A.

La evolución del margen de explotación y de los resultados financieros del Grupo, unido a la menor contribución de los resultados de las sociedades consolidadas por el método de puesta en equivalencia, básicamente de la sociedad asociada Empresa General Valenciana de Agua, S.A., ha hecho que el beneficio de las actividades ordinarias asciendan a 5.885 miles de euros, un 26,47% inferior al del ejercicio precedente.

Sin embargo, la incidencia positiva en este ejercicio de los resultados extraordinarios, entre los que destaca el beneficio extraordinario registrado en la liquidación de la anterior concesión de Valencia y que ha ascendido a 36.765 miles de euros, ha permitido que el beneficio neto del

ejercicio 2002 atribuido a la Sociedad dominante haya sido de 29.275 miles de euros, frente a los 5.849 miles de euros del ejercicio anterior.

A continuación se muestran algunos cuadros, donde, en forma comparada con ejercicios anteriores, se resume la evolución de las actividades principales de las Sociedades del Grupo.

## 2.1. Venta de agua

	Año 2000	Año 2001	Año 2002	Variación relativa
Número de abonados a 31 de diciembre	711.374	717.788	744.378	3,7%
Agua suministrada a las redes (Hm <sup>3</sup> )	159,01	167,47	170,87	2,0%
Facturación de agua (Hm <sup>3</sup> )	118,2	120,0	127,4	6,2%
Rendimiento de las redes	74,3%	75,7%	74,6%	(1,5%)
Cifra de negocios por venta de agua (Miles de euros)	45.354	48.207	50.977	5,7%

## 2.2 Trabajos y servicios

Esta actividad se centra en la realización de acometidas para suministro de agua, análisis de agua en nuestros laboratorios, estudios técnicos y medioambientales, prestación de servicios de saneamiento y depuración de agua, recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y de edificios, servicios de inspección técnica de vehículos, servicios de gerencia integral y en trabajos y obras relativos a abastecimientos, la mayor parte de ellos efectuados para organismos públicos. Durante el ejercicio 2002, el volumen de trabajos y servicios facturados a terceros se ha incrementado en un 14.9%.

## 2.3 Otros

La plantilla del Grupo a 31 de diciembre de 2002 está constituida por 1.135 empleados, distribuidos de la forma que se indica en el cuadro siguiente:

	Número de Empleados
Titulados medio y superiores	179
Técnicos no titulados	142
Administrativo y Auxiliares	238
Operarios	576
<b>Total</b>	<b>1.135</b>

Los saldos de las provisiones y amortizaciones de los últimos ejercicios han sido, expresadas en miles de euros, las siguientes:

	Miles de Euros			Variación relativa
	Año 2000	Año 2001	Año 2002	
Provisiones de tráfico	4.129	2.980	3.355	12,5%
Fondo de reversión	19.667	20.622	8.079	(60,8%)
Pensiones	1.726	1.544	1.219	(21,0%)
Amortizaciones	61.781	66.929	36.441	(45,5%)
<b>Total</b>	<b>87.303</b>	<b>92.075</b>	<b>49.094</b>	<b>(46,6%)</b>

Las provisiones de tráfico corresponden en su totalidad a provisiones de insolvencias, estando provisionadas aquellas cuentas a cobrar cuya recuperación es dudosa según criterios de antigüedad de la deuda basados en la experiencia histórica de las sociedades del Grupo.

En el ejercicio 2002 se ha registrado una disminución en el fondo de reversión y en la amortización acumulada de 13.401 y 34.489 miles de euros, respectivamente, por la conclusión de la anterior concesión de la ciudad de Valencia y la consecuente reversión de los activos ligados a ella, lo que ha originado la importante reducción de ambos epígrafes que se observa en la tabla adjunta.

El Reglamento sobre instrumentos de compromisos por pensiones obliga a las empresas (excepto a las entidades financieras o compañías de seguros) que tengan contraídos compromisos por pensiones que procedan a su exteriorización. Dicha exteriorización se llevó a cabo en el ejercicio 2000 formalizando dos contratos de seguro en cada una de las sociedades afectadas, uno para el personal activo y otro para el personal pasivo. Los compromisos no exteriorizados de acuerdo con la legislación vigente ascienden al 31 de diciembre de 2002 a 1.219 miles de euros y están cubiertos por el fondo interno constituido. Dichos compromisos corresponden, básicamente, a compromisos contraídos con personal en situación de prejubilación hasta la fecha efectiva de su jubilación.

### **3.- Acontecimientos posteriores al cierre**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2002, no se ha producido ningún hecho significativo adicional a la sentencia del tribunal superior de justicia de la Comunidad Valenciana relativa al concurso de privatización de Empresa General Valenciana de Aguas, S.A. que se desglosa en la Nota 2 de la memoria y el acuerdo de incoar expediente a dos exdirectivos de la Sociedad dominante, así como a la misma, que se desglosa en la Nota 16 de la Memoria anual.

#### **4.- Formación**

Se ha continuado realizando un esfuerzo significativo en formación del personal. A continuación se indica la evolución de los datos más relevantes al respecto:

	Año 2000	Año 2001	Año 2002
Horas de formación	23.651	15.211	13.288
Asistencia a cursos y seminarios	682	781	372
Acciones formativas	109	110	93
Becarios: Convenios universidad	61	83	74
Concursos			
Traslados	1	1	-
Promoción	1	4	-
Alumnos FP y ciclos formativos	9	6	10

Las actuaciones emprendidas en esta área han permitido un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales del Grupo.

En cumplimiento del acuerdo aprobado por Junta General de Accionistas, fue constituida en el ejercicio 1995 la "Fundación Aguas de Valencia", con la finalidad, entre otras, de promover estudios dentro de la Comunidad Valenciana relativos al Ciclo Integral del Agua y al medio ambiente.

#### **5.- Actuaciones realizadas en materia de investigación y desarrollo**

Durante el ejercicio 2002 el Grupo se ha mostrado muy activo en materia de investigación y desarrollo, siendo el más importante de los proyectos que se encuentran en curso el relativo al Sistema de Gestión de la Distribución. Dicho proyecto, en lo relativo al término municipal de Valencia, concluyó a mediados del ejercicio 2001, continuando actualmente las actuaciones correspondientes al área metropolitana.

#### **6.- Evolución previsible**

Durante el ejercicio 2003 se prevé un incremento moderado en la facturación por venta de agua. Así mismo se espera que aumente el volumen de obra realizado como consecuencia del inicio del Plan de inversiones de Empresa Mixta Valenciana de Aguas, S.A.

Por otra parte, el Grupo Aguas de Valencia pretende continuar con la política de diversificación en actividades no relacionadas con el ciclo integral del agua e incrementar su presencia en el contexto internacional, estando en la actualidad estudiando las oportunidades de negocio de dicho mercado.

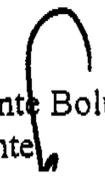
Para el ejercicio 2003 se espera que el Grupo, con una nueva Dirección, retome la senda de contención del gasto, lo que permitirá, junto con el incremento de la actividad prevista, incrementar el beneficio de explotación del Grupo.

Por otra parte, se continuará con la intensificación de la campaña de inspección de los aparatos de medida y control del abastecimiento, así como de incremento del rendimiento de las redes vía disminución de pérdidas de agua principalmente.

## ***7.- Acciones propias***

Durante el ejercicio 2002, la Sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias.

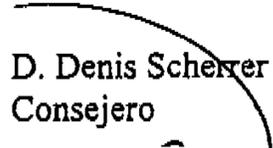
En cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración, en su reunión de fecha 28 de marzo de 2003, formuló el informe de gestión consolidado, contenido en 6 hojas de papel común numeradas del 1 al 6; que han firmado todos los Administradores. Todas las hojas están identificadas con el sello de la Sociedad dominante.

  
D. Vicente Boluda Fos  
Presidente

D. J. M. Calderero  
Vicepresidente 1º

~~Ex. Depuradora de Aguas Residuales,  
Representada por D.  
Eugenio Calabuig Gimeno  
Vicepresidente 2º~~

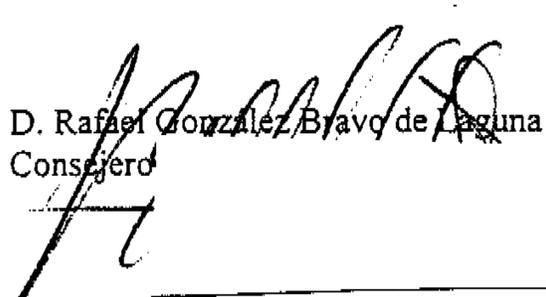
~~D. Cesar Albiñana Cliveti  
Secretario Consejero~~

  
D. Denis Scherer  
Consejero

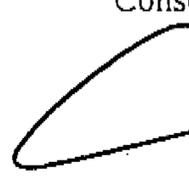
  
D. J. François Talbot  
Consejero

~~D. J. A. Girona Noguera  
Consejero~~

~~D. A. Gómez Sarant  
Consejero~~

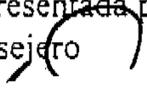
  
D. Rafael González Bravo de Laguna  
Consejero

D. Vicente Montesinos Vernetta  
Consejero

  
D. Daniel Lion  
Consejero

  
D. Gabriel Alberto Batalla Reigada  
Consejero

  
D. Aurelio Hernández Monar  
Consejero

  
Banco de Valencia, S.A.  
Representada por D. Domingo Parra  
Consejero

  
Sociedad de Fomento Agrícola  
Castellonense, S.A., representada por D.  
Enrique Gimeno Escrig  
Consejero

**Diligencia del Secretario del Consejo de Administración:** El vocal del Consejo de Administración D. Aurelio Hernández Monar no ha firmado este informe de gestión por encontrarse ausente

## DILIGENCIA ADICIONAL

Las cuentas anuales consolidadas de Aguas de Valencia, S.A. y sociedades que integran el grupo Aguas de Valencia que se acompañan correspondientes al ejercicio 2002, que incluyen el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, fueron inicialmente formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante en su reunión de fecha 28 de marzo de 2003 y con posterioridad fueron reformuladas en la sesión de dicho órgano de administración celebrada con fecha 29 de mayo de 2003 a los solos y exclusivos efectos de modificar la distribución del dividendo de Aguas de Valencia, S.A. con cargo al resultado del ejercicio 2002, de 1,5 a 3 euros por acción. En consecuencia, en las citadas cuentas anuales consolidadas se ha modificado la nota 11 de la memoria al objeto de incluir los efectos derivados de este acuerdo.

---

Vicente Añón Calabuig  
Vicesecretario del Consejo